

TIEMPO PARA HOY

Vientos fuertes racheados del tercer cuadrante, cielo nuboso o cubierto, lluvias o chubascos y marejada, sobre todo al alejarse de la costa.

La Coruña. Año XX. Núm. 5.102

DOMINGO, 21 DE JUNIO DE 1936

Avenida de Rubiñ 10. T.º: Dirección y Redacción 1177. Admón., 1542

DE AYER A HOY

HOY

- 9 m.—Iglesia de Santiago: fiesta de la Congregación de San Luis Gonzaga en honor de su Santo Patrono.
- 10 m.—Plaza de Toros: mitin de concentración de la C. N. T.
- 11 m.—Teatro Rosalia: mitin afirmación sindical de la U. G. T.
- 12 m.—Iglesia de Santa Lucía: bendición de la bandera e imposición de distintivos de la Juventud Femenina de Acción Católica de la parroquia.

MAÑANA

- 7 m.—Junta general del Sindicato del ramo de la alimentación.
- 8 m.—La Terraza: conferencia de don Luis Peña Novo.

AYER

LA CORUÑA.—Parece que se piensa en constituir una Comisión Gestora municipal que sustituya al actual Ayuntamiento. Hoy se celebrará la bendición de la bandera y la imposición de insignias de la Juventud Femenina de Acción Católica de la parroquia de Santa Lucía. Un niño sufre heridas de bastante importancia al despenzarse en el monte de San Pedro. Comienzan a marchar a sus hogares los soldados a los que se han concedido licencias de verano. El expreso de Madrid llegó ayer a La Coruña con tres horas y cuarto de retraso. (Pág. 2).

CINES Y TEATROS.—Estrellita Castro, la "emperatriz del canto fónico", es hija de un pontevieiro y ha nacido en las orillas de la ría de Vigo. (Pág. 7).

PARA LA MUJER.—Noticiarios de modas. (Pág. 4).

REGION GALLEGA.—En Pontevedra y por efecto de las lluvias se inunda una casa. Es arrollado y muerto un hombre por el tren en Arcade. En Silleda los trabajadores de las obras del f. c. dan fin a la huelga que tenían planteada. Un hombre en Puentes es apaleado y robado por unos conectivos. Se resuelve en parte la huelga de transportes de Ferrol. La ciudad de Santiago dará un gran contingente de jóvenes católicos a la asamblea de J. J. Católicos de Lugo. (Pág. 5).

HUELGA.—Mañana se declarará la huelga a bordo de los trasatlánticos "Habana" y "Cristóbal Colón". En el primer caso está en Nueva York, han tomado pasaje unos 800 norteamericanos, que caso de irse al paro reclamarán daños y perjuicios. Los obreros de la C. N. T. del ramo de la construcción de Madrid no acuden a la reunión del Jurado mixto, retrasando así las conversaciones para resolver la huelga. Se acuerda la implantación de la jornada de 40 horas en el interior de las minas y la de 44 en el exterior. En Barcelona se registran numerosos actos de sabotaje en los comercios. Termina la huelga general de Valladolid y continúa la de Cádiz. (Pág. 8).

POLITICA.—En unas manifestaciones hechas por el ministro de Justicia se dice que en breve serán convocadas nuevas oposiciones a la Judicatura. Los socialistas piden al Gobierno que se normalicen las relaciones diplomáticas con los Soviets.

PICOTAZOS

HOY van a contender en Vigo dos equipos de fútbol titulados "Peñas" y "Gran Peña". La puede ir el árbitro vestido de armadura y metido en un taque. Porque como le pillen en medio la Gran Peña y el Peñasco... ¡lo triturará!

EL Parlamento no marcha de ninguna manera. Si no fuera por las interpellaciones de la oposición, no tendría de qué ocuparse. En vista de lo cual, el Gobierno ha acordado instar por enésima vez a los grupos de la mayoría para que activen la labor.

Todos sabemos lo inútil de esta instancia. Porque, para hacer que el Parlamento marche, no hay más que un recurso infalible: cerrar la caja al día señalado para el cobro de las dietas. Pero no tengan ustedes miedo: el pacto del Frente Popular no llega a tanto.

SE acaba de constituir en Sevilla un nuevo partido político con el nombre y el lema de "No queremos trabajar".

Es de suponer que, entre las primeras adhesiones recibidas, figuren las de los diputados del Frente Popular y las de los concejales de la mayoría del Ayuntamiento coruñés.

A causa del tiempo, ha habido que suspender en Madrid la corrida anunciada para el jueves.

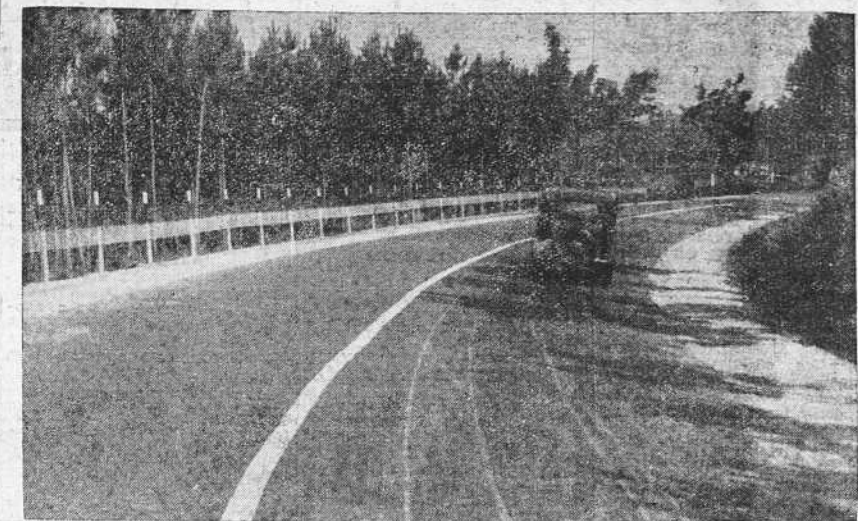
¡Hasta los elementos se han concertado con los toreros para acabar con la fiesta nacional!

A Mariette Dietrich, que reside en el Estado norteamericano de Arizona, le han regalado un camello.

¡Ay, si cundiera esta costumbre!... ¡Cuántos "camellos" nos quitaríamos de encima!...

TENEMOS una enorme curiosidad por saber quiénes fueron los "agentes provocadores" o los "patrones intransigentes" que vienen perturbando en Valladolid la circulación de trenes hasta el punto de hacer que los de La Coruña lleguen con seis horas y media de retraso. Porque, para nosotros...

"EL QUE PISE RAYA..."



"El que pise raya, panda", dicen los niños cuando juegan a la mariola. Para que los mayores puedan decir algo por el estilo, mientras se lanzan a toda el correr de los veinte caballos, se han trazado en algunas curvas de las carreteras que llegan a nuestra ciudad estas rayas blancas.

(Foto Blanco).

En una mina de la provincia de Sevilla se produce una explosión de grisú

Diez mineros pierden la vida y otros dos resultan gravemente heridos

La guardia civil y todo el pueblo de Villanueva participan en los trabajos de salvamento

SEVILLA, 20.—Se han tenido noticias esta noche de que en Villanueva de las Minas ha habido una explosión de grisú en una mina de carbón de la compañía de M. Z. A.

Las primeras noticias dicen que ha habido diez muertos y tres heridos graves. El gobernador civil ha salido para dicho pueblo. La explosión tuvo gran importancia y a la boca de la mina han acudido los familiares de los obreros. Rápidamente han comenzado los trabajos de salvamento en los que cooperan la Guardia civil y los obreros.

Prieto ve negro el panorama político y social. La jornada política de ayer careció de interés.

DEPORTES.—Hoy se juega, en el campo valenciano de Mestalla, entre el Madrid F. C. y el F. C. Barcelona, la final de la Copa de España de fútbol. También esta tarde, en Riazor, el Deportivo de La Coruña y el Eiría de Pontevedra se disputará la final de la Copa de Galicia. Mañana, la prueba ciclista Mondodnedo-Vegadeo-Mondodnedo. (Pág. 6).

SEVILLA, 20.—Se amplian detalles de la explosión ocurrida en Villanueva de las Minas. Tuvo lugar a las siete y cuarto de la tarde en la mina "La Reunión", propiedad de la compañía M. Z. A. Se ha confirmado que han resultado diez mineros muertos y dos gravemente heridos. En el momento de ocurrir la explosión se encontraban en el interior de la mina el relevo de la tarde compuesto por 450 obreros. Tuvo lugar en el pozo número 5, a 600 metros de profundidad en la galería. En ésta había doce hombres, de los cuales solamente dos han resultado con vida, que son Fructuoso López Díaz, con fractura de siete costillas, y Manuel Pavia, que tiene una herida grave en el pectoral. Han sido asistidos en el botiquín por los médicos de la compañía. Al ocurrir el accidente se suspendieron inmediatamente los trabajos y todos los obreros se dedicaron a las faenas de salvamento. Los muertos son: Vicente Nieto Venegas, Antonio Cruz Fernández, Claudio Rodríguez, Antonio Hinojosa, Juan Cantero, Rafael Martínez Montero, Rafael Nieto, José González y González, y Juan José Pérez Moliner. Todos son casados, menos José González González.

La explosión fue producida por grisú, pero no se sabe como sobrevino. Se atribuye al mal estado de una lámpara o a alguna chispa desprendida de los martillos de perforación. Las galerías

estaban bien ventiladas y los obreros conocían las medidas que habían de tomar contra estas probables explosiones. Los tres ingenieros de la mina llevan a cabo los trabajos de salvamento para extraer a los obreros. Se ignora si habrán muerto por asfixia o aplastamiento y se cree que están a poca profundidad.

El gobernador civil se trasladó al lugar del suceso acompañado por los diputados señores Moya y Fernández y el teniente coronel de la Guardia civil. Participa también en los trabajos de salvamento todo el pueblo. En la mina trabajaban 1.950 hombres en tres turnos de siete horas. Esta es la segunda catástrofe que ocurre en la mina desde que comenzó su explotación. La primera ocurrió hace unos 50 ó 60 años.

El gobernador no ha regresado todavía a Sevilla.

Entierro del comandante Romero

Asistieron al acto el jefe del Gobierno y varios Ministros

MADRID, 20.—Esta mañana, a las doce, llegó a la Glorieta de Atocha el furgón automóvil que procedente de Almería conducía los restos del comandante don Pedro Romero. Allí esperaba mucho público y elementos oficiales y de los partidos del Frente Popular.

Individuos de las milicias comunistas en camisas azules y corrajes en perfecta formación dieron escolta al furgón.

La comitiva siguió hasta la Glorieta de las Pirámides, donde se formó la presidencia del duelo. El cortejo fúnebre siguió a Carabanchel, donde recibió sepultura el cadáver. Detrás del furgón iba un automóvil con coronas. No se registraron incidentes.

MADRID, 20.—Al entierro del comandante Romero asistieron el presidente del Consejo, los ministros de Obras Públicas, Marina, Trabajo, Hacienda y Agricultura; el teniente coronel Sarabia, en representación del Presidente de la República; el gobernador civil, alcalde, director de Seguridad, y por la Mesa de la Cámara el señor

La Vuelta Ciclista a Cataluña

Gana la penúltima etapa Cañardo

VILLAFRANCA DEL PANADES, 20.—Hoy se corrió la séptima y penúltima etapa de la Vuelta a Cataluña, Tarragona-Villafrañca, 49 kilómetros, contra reloj. Resultó vencedor Cañardo, que ha empleado, totalizando el tiempo en el recorrido por carretera y velódromo, 1, 18, 6. Segundo, Bonduel, 1, 18, 22.

Después Escuret, Van de Veek, Chafer, Destrieux, Izquierdo y Jimeno.

Mañana se correrá la última etapa, que tiene un gran interés, pues en la clasificación general Bonduel, que va el primero, sólo lleva a Cañardo 17 segundos.

SOLIDARIDAD Obrera, el órgano de la C. N. T., vuelve a comenzar la nueva Constitución de la Rusia soviética, y emplea estas palabras textuales: "Después de cuatro lustros de despotismo encarnizado, de predominio de la Checa y de la G. P. U., es difícil admitir la idea de que esos mismos hombres que han cultivado la violencia y ahogado en germen todo intento de manifestación divergente con la línea oscilatoria de la política bolchevique, ofrezcan de repente al pueblo el disfrute de las libertades mínimas reconocidas en cualquier democracia burguesa".

Creemos que está más claro que el origen de los fondos que han permitido la publicación de "Claridad".

ESTE NUMERO HA SIDO VISADO POR LA CENSURA

El Colegio de Abogados de Madrid

Conmemora el 340 aniversario de su fundación

MADRID, 20.—El Colegio de Abogados de Madrid ha celebrado el CCCXL aniversario de su fundación con varios actos conmemorativos.

Por la mañana en la Iglesia parroquial de Santa Bárbara se celebró un solemne funeral en sufragio de las almas de los colegiados fallecidos al que asistieron la mayor parte de los miembros del Colegio y en el que pronunció una oración fúnebre el diputado señor Molina Nieto.

Acto seguido en el salón de actos del Colegio se procedió a la entrega de los premios que este año ha adjudicado el Comité de Cultura. Fueron los premiados don Luis Gabilán, D. Obdulio Matilla y D. Luis Filgueira.

Terminado el acto los asistentes se trasladaron al Casino de Madrid donde se celebró un banquete que presidió el decano don Melquíades Álvarez, el fiscal general de la República y los miembros de la Junta de Gobierno. No hubo discursos.

Fallece el vicepresidente de la Compañía Telefónica

MADRID, 20.—Esta tarde a última hora ha fallecido en su domicilio de Madrid a consecuencia de un ataque cardíaco el capitán Mr. Logan N. Roth, vicepresidente de la Internacional Telephone and Telegraph Corporation de Nueva York y director general de la Compañía Telefónica Nacional de España. Mr. Roth estaba enfermo hace tres días. El finado nació en Louisville (Norteamérica) en 1890. Ingresó en la Internacional Telephone al fundarse dicha Compañía hace quince años y ocupó en ella importantes cargos.

Ingeniero de profesión, hizo las instalaciones telefónicas de Norteamérica, Cuba, Italia y algunas de Asia. Durante la Gran Guerra sirvió en las filas del Ejército de su país como ingeniero, otorgándosele el grado de capitán. Vino a España en 1931 y fue nombrado vicepresidente de la Telefónica y no hace mucho director general de la Compañía. Deja viuda y una hija de corta edad. Mañana se verificará el entierro.

Un muerto y un herido grave en un vuelco de automóvil

BURGOS, 20.—Una camioneta de Madrid, conducida por Bernardo Rodríguez, al que acompañaba Remigio Toledo, a unos 20 kilómetros de la ciudad chocó contra un árbol. Remigio resultó muerto y Bernardo gravemente herido.

BAILEN.—Un camión de la matrícula de San Sebastián, cargado de aceite, por evitar el atropello de una caballería chocó contra el pretil del puente de la carretera general, volcando.

El chofer y el ayudante resultaron con lesiones graves. La mercancía, valorada en ocho mil pesetas, se perdió totalmente.

Granada pide la capitalidad de Andalucía Oriental

GRANADA, 20.—El Ayuntamiento ha acordado que en la Asamblea de representantes de Municipios de las provincias andaluzas, que se celebrará en Sevilla para tratar del Estatuto de la región, se mantenga la necesidad de crear dos regiones y conseguir la capitalidad para Granada de Andalucía oriental.

Lloplis. El ferrete venía envuelto en una bandera tricolor, pero en Madrid la cubrieron con una bandera Roja del Comité provincial del partido comunista.

LEED Y PROPAGAD EL IDEAL GALLEGO

El orden público

El hecho de que la interpellación de las oposiciones sobre el orden público haya acabado para el Gobierno en una apoteosis puramente parlamentaria ha envenenado más de la cuenta a ciertos periódicos, eternos y nada inteligentes turiferarios de la revolución. La perpetua inconsciencia de tales periódicos los conduce a extremos peregrinos. El primero, el de cal... de "manobra", encaminada a quebrantar a una mayoría...

Que la interpellación haya acabado en apoteosis, dentro del aislado recinto de las Cortes, tan raras veces accesible a las realidades del país, no nos sorprende: todo depende del grado de domesticidad a que hayan llegado algunos grupos y de la facilidad en el manejo de aquellos latiguillos que más conmueven la imprevisibilidad de ciertos auditores. Pero los aplausos, los vivas al Frente Popular que en el hemiciclo resonaron, los saludos con que hubo de contestar el jefe del Gobierno, no afectan para nada a la entraña del mal. El problema pervive, y dolorosamente sigue desgarrando la estructura social de nuestra Patria. Dar por resueltas, con unas ovaciones realidades tan hondas...

El propio Gobierno ha sabido discriminar perfectamente lo que hay de efectista y de inconsciente en esas ovaciones. Tiene motivos para palpar la realidad de España, sin poner al deseo los impermeables murallones de un recinto cerrado al viento de la calle. Y, dos días después de su presunta apoteosis, recluso en el primer Consejo, ha vuelto a examinar el problema y ha llegado a la dura conclusión de que es preciso "reforzar, si es posible, la política de gran energía que vaya cortando la inquietud social y permita llegar al restablecimiento absoluto de la normalidad."

Tal reza una referencia oficiosa. Que, por cierto, no está muy conforme con la conducta del propio Gobierno: Hablar de una "política de gran energía" es recurrir al fácil expediente de las frases hechas si no se la acompaña de una clara actuación que comience por devolver a la autoridad su fuero y su prestigio. Y el prestigio y el fuero de la autoridad nada gana con una política de complacencias, de partidismos, de propias renuncias...

Para el Poder público no puede haber mas norma que la Ley, que está por encima de los ciudadanos de cualquier matiz y que debe ser rigurosamente aplicada a quienesquiera que la infrinjan. Pero declarar beligerante frente a estas o a las otras fuerzas, hablar de modo apriorístico y en forma reiterada de intransigencias de tal sector social, sin aclarar previamente el fondo de razón que pueda existir en esa pretendida intransigencia, glorificar a aquellos que se alzaron en armas contra el Estado y sus instituciones, cruzarse de brazos ante la subversión, aceptar despojos inauditos como el edificio de los "Luises" de La Coruña, será todo lo que se quiera, menos sentar las bases de una autoridad fuerte y respetada, sin la cual no puede haber sociedad, ni normalidad, ni pacificación, ni convivencia.

Hablar en este tono—como lo hicieron en la sesión del martes los oradores de derechas—no es pedir represiones ni excesos de energía. Ni siquiera es traslucir encogimientos de ánimo ante el panorama anárquico de España. Lo de menos sería el desorden—aunque ello ya es bastante—para que levantásemos nuestra angustiada voz, si, detrás del desorden, no viésemos venir las consecuencias. Consecuencias, claro es, que no hemos de constreñir simplemente a lo que de fronteras afuera puedan decir o pensar de nosotros como ciudadanos de un Estado europeo. Es que España camina hacia el caos; es que la sucesión de huelgas y disturbios a nadie beneficia, y menos que a nadie, a las masas que se dejan arrastrar a unas y a otras; es que hay regiones enteras donde la producción se empobrece hora por hora; es que vamos derechos a una nivelación social en la que la única característica común será la miseria más irremediable.

Designio de algunas fuerzas sociales y políticas—las que, acogidas a la sombra del Frente Popular, siembran el desorden—es el de destruir el estado presente de cosas para edificar sobre sus escombros otro nuevo sistema social. Pero es que no advierten, porque la egiptología de su propia venia se lo impide ver, que, de seguir esto, ni aun la edificación de ese nuevo sistema social a que aspiran les será posible, porque pésimo material para construir nada es una economía arruinada y deshecha. Que es el camino que lleva la de España.

Cien "nazis" son condenados en Polonia a quinientos años de reclusión

También Francia va a reorganizar su ejército aéreo

En el puerto de Amberes el lunes se reanuda el trabajo

KATTOWITZ (POLONIA), 20.—Ciento cinco nazis de la Alta Silesia han sido condenados a un total de quinientos años de reclusión, por sus actividades en contra de la política del Gobierno. Catorce de los procesados fueron absueltos. Las penas oscilan de dos a ocho años.

PARIS, 20.—Un comunicado del Ministerio del Aire anuncia que va a realizarse una reorganización del Ejército aéreo. Su objeto es darle el máximo rendimiento técnico, al mismo tiempo que se realizan economías por medio de la reagrupación de las diversas escuelas de instrucción y perfeccionamiento.

PARIS, 20.—A raíz del discurso del ministro de Hacienda, el mercado de cambios registraba esta mañana un alivio acentuado.

DUBLIN, 20.—La señora de Baldwin ha presidido la ceremonia que ha tenido lugar esta mañana de botar el navío de guerra "Glasgow". Asistió el Emperador de Abisinia.

PARIS, 20.—En la sesión de la tarde del Senado, el ministro de Hacienda presentó el proyecto de ley aprobado anoche por la Cámara con vistas a obtener del Banco de Francia un margen de seguridad de diez mil millones.

WASHINGTON, 20.—El Congreso aprobó un informe del Comité competente que prevé el aumento de los aviones del Ejército de 1.500 a 2.350. El proyecto ha sido enviado a Casa Blanca.

LONDRES, 20.—¿Será seguido el ejemplo de las huelgas por Inglaterra? Parece que se dibuja una seria amenaza en este sentido entre cientos de pequeños funcionarios de los arsenales y de los docks cuyas reivindicaciones de salarios no son satisfechas, especialmente en el Arsenal Woolwich y en el Real Dock Yards que cuentan con más de quince mil hombres. Otra amenaza de huelga ha aparecido entre los ingenieros y mecánicos de las diversas fábricas de aeronáutica. Ayer en la Conferencia nacional de la Unión de Trabajadores de la Metalurgia y de los mecánicos, los principales delegados declararon que recurrirán a la acción caso de no ser atendidas sus reivindicaciones.

GINEBRA, 20.—Por votación unánime los 123 delegados de la conferencia internacional del Trabajo han aprobado el proyecto de un convenio sobre reclutamiento de obreros indígenas. El convenio tiene por objeto la abolición del trabajo obligatorio del indígena. El proyecto de convenio será enviado a los Gobiernos de las naciones adheridas a la Oficina Internacional del Trabajo, con la recomendación de la conferencia a favor de su aprobación.

BRUSELAS, 20.—Se ha solucionado la huelga de los trabajadores del puerto de Amberes, habiendo aceptado los huelguistas las cláusulas propuestas por el jefe del Gobierno Van Zeeland, entre las que figuran un aumento en los salarios de doce francos por día. El trabajo se reanuda el lunes. Existe más optimismo con relación con una pronta solución de la mayoría de los restantes conflictos obreros.

PARIS, 20.—Se han declarado en huelga los encargados del asfalto de las calles de Orange. También se han declarado en huelga los obreros de la edificación.

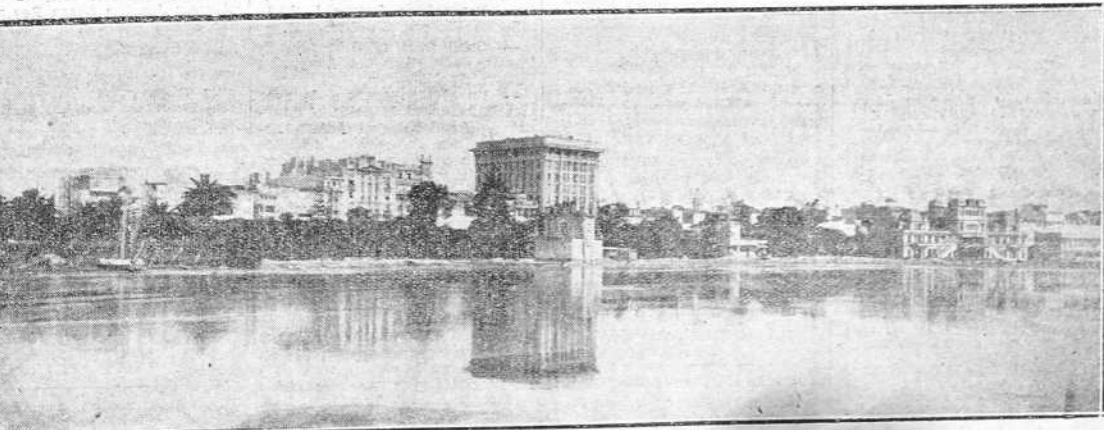
PARIS, 20.—Ha quedado descartado el peligro de una huelga en el ramo de la electricidad. Los empleados de las salchicheras se han declarado en huelga.

NANCY, 20.—A consecuencia de la huelga de camareros, los cafés, hoteles y restaurantes están cerrados. La huelga de las industrias químicas ha quedado resuelta.

NIZA, 20.—El personal de la Compañía de tranvías de Niza y el litoral, se ha declarado en huelga. Los obreros han ocupado los locales.

BURDEOS, 20.—Los obreros de la Compañía de tranvías se han declarado en huelga y han ocupado los locales.

CORUÑA, LA CIUDAD DE CRISTAL



He aquí uno de esos fantásticos efectos de luz que debieran hacer conquistar a La Coruña el título de "ciudad de cristal", si ya no lo tuviera: la ciudad contemplada desde la bahía, mientras se refleja en el agua embalsada en el muelle de trasatlánticos

NOTICARIO DE LA CORUÑA

Un niño se despeña en las alturas del monte de San Pedro

Fué asistido de numerosas contusiones y erosiones de alguna importancia

En la tarde de ayer tuvo la desgracia de caerse desde uno de los montículos del Monte de San Pedro hasta las peñas de la orilla del mar, el niño de diez años Juan Calviño.

Conducido a la Casa de Socorro del Hospital fué asistido de erosiones, contusiones en distintas partes del cuerpo y conmoción cerebral.

Las lesiones fueron calificadas de pronóstico reservado.

AMENAZAS DE MUERTE

Al Juzgado de Instrucción de la Audiencia, ha sido denunciado Alvaro Crego Hermida, vecino de la calle de los Olmos núm. 4, por amenazas de muerte a Ulpiano Fernández González, con el que tenía resentimientos de carácter familiar.

SERVICIOS DE LA GUARDIA CIVIL

D. Salvador Nantas González, armador que habita en Palloza número 26, primero, venía desde hace tiempo observando que le faltaban útiles de la pesca de un almacén que posee en Concepción Arenal 5.

Hace poco le robaron varias malletas y otros útiles por valor de 500 pesetas y ahora le desaparecieron 45 madejas de hilo para redes y un asno que tenía en el indicado almacén.

Avistó a la Guardia civil, que encontró en la mañana de ayer una de las malletas en el establecimiento que el industrial Francisco Bazarra posee en la Palloza, quien la había comprado, y el asno en la cuneta propiedad de Elisa Seoane.

Esta declaró que lo había dejado para su cuidado un muchacho desconocido.

El atestado correspondiente fué puesto a disposición del Juzgado de guardia.

También fué puesto a disposición del Juzgado José Rocha Martínez, vecino de Peruleiro, quien causó daños, valorados en sesenta pesetas, en una finca de aquel lugar.

Fué denunciada al Juzgado María Valiño Conchado, vecina de la Silva de Arriba, por ha-

Vista de dos causas ante el Tribunal de urgencia

En ambas, las sentencias fueron de conformidad con la petición fiscal

Ante el Tribunal de Urgencia se vió ayer en la sección primera de lo Criminal una causa contra Manuel Escariz Pombo, procedente del Juzgado de Santiago.

El día 7 de mayo de 1936, cuando el guardia municipal don Miguel

ROSALIA
MANANA
a los mismos precios
BUTACA: 1'50
reaparición de la
COMPANIA MONTIJANO
Tarde: 7'30.

MI PADRE
Comedia de risa continua
de Muñoz Seca.
Noche: 10'45.
ESTRENO de la comedia
dramática

DOÑA TIERRA
del joven novelista y periodista gallego, premio nacional de literatura,
D. PEDRO GUIMAREY.

MARTES: Un mar de risas,
con la comedia de A. Paso
SOLTERO Y SOLO EN LA VIDA

MIÉRCOLES: Jocosos estreno
de A. Paso
LOS MARTIRES DE ALCALA
Dos horas de continuo
jolgórico.

San Martín, se acercó al procesado, que en estado de embriaguez molestaba a los transeúntes, para requerirle a continuar su camino, éste en vez de obedecerle lo insultó y amenazó.

El abogado fiscal señor Alonso Pérez Hickman solicitó se le impusiesen a Escariz Pombo, dos meses y un día de arresto mayor, pena que fué impuesta por la Sala.

Defendió el letrado señor Corral Ferrant.

Se vió también ayer otra causa de urgencia, en la sección segunda, procedente de Carballo contra Celsa y Pura Pérez Canela, quienes el 11 de mayo último insultaron a un agente ejecutivo, al que acompañaban testigos y una pareja de la Guardia civil, cuando se personaron en una casa propiedad de la madre de aquéllas para efectuar una diligencia de embargo.

El teniente fiscal señor González Villamil solicitó para cada una de las procesadas un mes y un día de arresto mayor, pena que fué impuesta por la sala.

Defendió el letrado señor Iglesias Corral.

TRIBUNAL ORDINARIO
Se vió ayer una causa en la sala primera, procedente de Arzúa, contra Eduardo Blanco Moreno, procesado porque el día 19 de abril de 1934, conduciendo por la carretera de Santiago a Curtis, un automóvil de la empresa "Automóviles Santiagueses", al llegar al lugar de Santiso atropelló, por llevar excesiva velocidad, a Josefa Fandino y al hijo de ésta Benedito, causando graves lesiones que le causaron la muerte.

El juez letrado la dirección por su mano izquierda, en contra de los reglamentos.

El fiscal señor Alonso Pérez Hickman solicitó se le impusiese al procesado la pena de 11 meses de prisión menor.

Estuvo encargado de la defensa el abogado señor Romero Peláez. **SEÑALAMIENTOS PARA EL DIA 22**

Sala de lo civil.—La Coruña: Don Manuel García con don José García, sobre declaración de propiedad de unos terrenos. Letrados, Iglesias Corral y Molina.

Monte: Don José López con don Ramón González, sobre reclamación de cantidad. Letrado, Iglesias Corral.

Salas de lo Criminal.—Sección primera.—Betanzos: Aquilino Paro Rodríguez, sobre daños por imprudencia. Letrado, Durán Urpi.

Ordene: Pedro del Río, por lesiones. Letrado, Nieto y Nieto.

Sección segunda.—Ferrol: Filomena López, por lesiones. Letrado, Pérez Barreiro.

Ferrol: José Rodríguez Pita, por robo. Letrado, Puga Ramón.

CINERCULES
El más suntuoso y confortable
cinema popular
HOY, DOMINGO
La mejor revista musical del
cine sonoro
WONDER-BAR
Por Al Johnson, Kay Francis,
Ricardo Cortez, Dolores del
Río y Dick Powell
A las 3'30, colosal infantil,
en español
EL GUAPU
Por el formidable JAMES
CAGNEY
MANANA, en ESPAÑOL
La superproducción Melro
Goldwyn
EL PRESIDIO
Por Juan de Landa

Vida de sociedad

UNA BODA

Ayer, a las tres de la tarde se celebró en la Iglesia parroquial de San Nicolás, y ante el altar artísticamente adornado de la hermosa imagen de la Dolorosa, el matrimonio de don José Sánchez Mosquera.

Fueron padrinos doña Pilar Ferrer de Escudero, madre de la bella desposada, y don Fernando Rodríguez Rodríguez, padre del novio y persona muy prestigiosa de Segovia.

Como testigos actuaron el doctor don Alfonso Abellán, don José Escudero Montenegro, el dibujante don Alvaro Cebreiro Martínez, y los oficiales de Artillería don Fernando, don Valerio Allos, don Alfonso de Castro Bocos y don Rafael López Varela.

La señorita de Escudero estaba preciosa con elegante "toilette" de calle, negra, que realzaba sus encantos y gentileza.

El nuevo matrimonio que salió en viaje nupcial para Segovia y Madrid, fijará su residencia en Tetuán.

La novia celebró días pasados una fiesta como despedida de soltera y ayer después de la solemne ceremonia religiosa, en el domicilio de sus padres efectuó un cálido recibimiento en la que los invitados fueron obsequiados espléndidamente.

BAUTIZO

Ayer en la Iglesia de Santa Lucía fué bautizada la hija del epidemiólogo del Instituto de Higiene y bacteriología del Sanatorio de Oza don José Manuel Pérez Alvarez.

Fueron padrinos el inspector provincial de Sanidad don Ramón Fernández Cid y su bellísima esposa doña María París Colmeiro.

A la nueva cristiana le fué impuesto el nombre de María del Pilar.

Asistieron al religioso acto y después al domicilio de los padres de la recién nacida, donde fueron espléndidamente y muy gentilmente obsequiados, los señores de Urgoiti Somovilla, Souto Beabiz, Andrade, Maldonado, Fernández Cid, Mendizábal, Colmeiro Lafont, Cagiao, Risenhal.

HOY, DOMINGO
SAVOY
Una película cumbre de
plena temporada de in
vierno.

UNA FIESTA EN HOLLYWOOD
EN ESPAÑOL
Por todas las estrellas de
la Metro
STAN LAUREL
OLIVER HARDY
LUPE VELEZ
JIMY DURANTE
POLLY MORAN
MICKY MOUSE
A LOS INCREIBLES PRECIOS
QUE RIGEN ACTUALMENTE
4-6-8-10 3/4

NANANA, LUNES
ULTIMO DIA
MARTES
COCKTAIL MUSICAL
JACK OAKIE

y los abuelos maternos de la bautizada.

MANIFESTACIONES DE SENTIMIENTO

Con motivo del fallecimiento de su hermano, ocurrido en Madrid recibe muchas muestras de pésame la distinguida señorita Ventura Vázquez Vales.

A ellas sumamos las nuestras sentidas y cordiales.

PROXIMA BODA

Mañana se efectuará el matrimonio de la bellísima señorita Fina González Peña con el distinguido secretario de esta Audiencia don Alejandro de Bustamante.

VIAJEROS

Con sus hermanos las señoras de Parga (D. Salvador), está pasando una temporada la señorita santiaguesa Pejo Blanco Rivero, una muchacha preciosa.

— Salgó para Sarria la encantadora señorita Mariela Gayoso Canela.

— Regresó de Orense la bella señorita Victoria Casal Seoane.

— Salgó para el Balear de Cuntis, doña Ginevra Longueira Castro, de Mosquera.

— En el tren expreso de ayer marcharon para Madrid: el coronel de Artillería don Adolfo Torrado; doña Rafaela García, de Alonso, con sus hijas Angelinas, Blanquita y Carlota; la señorita Antónia Braja Otero; el médico odontólogo D. Domingo Caramés, D. Ruperto de Frutos.

— Para Curtis, el párroco de Buztrifán don José Gómez, y don Manuel Reja, con su hijo don Luis.

— Para Guitiriz, D. Manuel Vázquez Río.

También marcharon ayer para Madrid y otras poblaciones, en viaje de novios don Tiberio Miranda con su esposa doña María Gómez y don Fernando Rodríguez con su esposa doña María Escudero.

Regresó ayer de Madrid, don Tomás Calvo con su esposa. También llegaron ayer a esta

El expreso con más de tres horas de retraso

Ayer llegó el tren expreso a esta ciudad con tres horas y cuarto de retraso producido por las mismas causas de ayer: la huelga de Valladolid.

Traía el tren 45 minutos más de retraso, que pudo ganar en el camino.

Rosalía
EMPRESA PEREIRA

HOY: DESPEDIDA
de la gran
COMPANIA DE COMEDIA
LIRICA ANDALUZA
de la genial y saladísima actriz
ESTRELLITA CASTRO
Popular, a las 4'30
Butaca: 2 Pts.

ANA MARIA
por la estrella de la canción
ADELINA NAJERA

Tarde: 7'30. - Noche: 10'45
BUTACA: 3 Pts.
ESTRENO COMICO
DE GRAN RISA

LA FLOR DE LA MARAVILLA
Formidable creación de
ESTRELLITA CASTRO

MANANA: Reaparición de la
COMPANIA MONTIJANO

Los conciertos en el Rellano

Programa de las obras que ejecutará la música del regimiento de Infantería número 8, desde las 12 a las 13'30, en el paseo de Méndez Núñez:

Primera parte.—"Brisas de Barallobre", pasodoble, Bárcena; "Cádiz", serenata, Albéniz; "El ama", selección, Guerrero.

Segunda parte.—"Allegretto scherzando de la VIII Sinfonía", Beethoven; "Goyescas", intermedio Granados; "La Gioconda", baladas de la ópera, Poncicelli; "El coliseo", pasodoble, M. Viaz.

EL TIEMPO

DATOS LOCALES DE AYER A LAS 22 HORAS

Presión atmosférica 754 mm con tendencia al alza. Viento del S, con velocidad de 7 metros por segundo. Temperatura 15 grados. Máxima 19'5 y mínima 14'2. Cielo cubierto, llovizna, visibilidad buena y marejadilla. Lluvia registrada 4'5 mm.

Datos de observatorios costeros. Santander: S, casi cubierto, visibilidad buena, mar rizada, temperatura 16.

Gijón: SSO, fresco, casi cubierto, chubascos, visibilidad regular marejadilla, temperatura 21.

Vares: S, fresco, cubierto, lluvioso, visibilidad regular, marejada, temperatura 17.

Finisterre: SO, fresco, mar gruesa del SE, cubierto, horizonte chubascoso y neblinoso, temperatura 17.

Vigo: S, flojo, cubierto, visibilidad buena, marejada, temperatura 15.

Cabo Mayor: S. O. bonancible, cubierto, visibilidad buena, marejadilla, temperatura 24.

Estado general: Aunque los radiogramas meteorológicos son muy incompletos, de ellos se deduce que las presiones altas del Atlántico se encuentran al O. de las Azores, y que se mantienen también sobre la península escandinava.

Las presiones bajas invaden nuestra península, Francia, Inglaterra y Alemania, con un mínimo de 750 mm. al N. de La Coruña. Debe de haber también presiones bajas al O. de Francia.

Registro Civil

Ayer se hicieron en el Registro Civil las siguientes inscripciones: Distrito de la Audiencia. — Nacimientos: Manuel Otero Romero, Distrito del Instituto. — Nacimientos: Josefa Fraga Rey y Teresa Sande Vázquez.

capital: de Bilbao, D. Elias Zabala Sánchez.

De Barcelona, don Bernardo Soler Martínez.

CINE KIOSCO ALFONSO

MARION DAVIES y BING CROSBY en la grandiosa superproducción METRO en ESPAÑOL

AMORES EN HOLLIWOOD
La revista más sensacional del cinema. Un film lleno de cómicas incidencias
INFANTIL, en el PISO BAJO, a las 3 1/2

LA CHICA DEL DORADO OESTE

MANANA, LUNES
MARION NIXON y HENRIETTA CROSMANN en

GESTORA MUNICIPAL EN PERSPECTIVA

Los concejales del Frente Popular no cuentan con la confianza de sus partidos

Se realizan gestiones para que no se paralíen las obras del muelle de trasatlánticos

Para nadie es un secreto el callejón sin salida en que está metida la Corporación municipal de La Coruña. Se ha llegado al punto neurálgico: los presupuestos. La forma anormal e irregular en que empezaron a confeccionarse alejados del Palacio de la Plaza de María Pita a unos cuantos concejales que, de buena fe y con buena voluntad, vinieron hasta ahora colaborando en la administración de los intereses del pueblo. La eficacia del procedimiento ha sido, pues, negativa.

Los males no paran aquí: asustados por los aumentos que están obligados a consignar para aumento de sueldos y ampliación de plantillas, el alcalde y concejales siguen buscando la retirada... o se la imponen. ¿Cómo? Constituyendo una Gestora. ¿Será posible—preguntará el lector—después de cuanto se dijo y se prometió públicamente? Tenemos informes que nos permiten asegurar.

Resulta curioso observar cómo el veneno de la "galería" intoxicó a los concejales del Frente Popular y el poco tiempo que fué preciso para dejar al descubierto la teatralidad de las posturas militescas.

Pero se concreta todavía más: la Gestora tendrá por misión principal la formación y aprobación de los presupuestos y, según nos dicen, el que lleva la voz cantante en el "fregao" que se prepara es el diputado casarista don Manuel Guzmán, quien moverá los hilos desde detrás de la cortina.

Por otra parte, resulta evidente que los actuales ediles de la mayoría se encuentran en una postura incómoda, ya que—nos dicen—están desautorizados por sus respectivos partidos, aunque ello no tomó aún carácter oficial.

Bastaría, por lo tanto, la situación de interinidad en que están colocados para impedirles toda obra fecunda.

Mal comenzaron, y mal terminan. Lo peor para todos es que no serán mejorados por los que hayan de sustituirlos.

EL MUELLE DE TRASATLANTICOS

La Alcaldía, en relación con el conflicto que se planteaba por la próxima paralización de las obras del muelle de trasatlánticos, ha recibido un telegrama del director general de Obras Hidráulicas y Puertos, conocido en los siguientes términos:

"Contesto su telegrama de ayer manifestándole que se están realizando las gestiones en el sentido que interesa, y mi impresión es de que no se interrumpirán trabajos en las obras del muelle trasatlántico. Salúdale."

VIDA SOCIAL Y OBRERA

LOS MITINES DE ROY
A las once de la mañana de hoy se celebrará en el teatro Rosalía Castro el mitin de afirmación sindical organizado por la Federación Española de Trabajadores del Crédito y de las Finanzas, que está afectada a la UGT.

Dirigirá la palabra al público Francisco Mazariegos, Rafael Barreiro, Mariano Blanco Ordaz, Eduardo Villegas y Julián Hermida.

Hoy a las diez de la mañana, organizado por la Federación local obrera, se celebrará en nuestra Plaza de Toros un mitin de concentración, en el que se dará a conocer los acuerdos de la última asamblea de la C. N. T.

Tomarán parte los oradores Hernández, de Zaragoza, y García Oliver y Pérez Comblan, de Barcelona.

CONVOCATORIAS
Mañana a las 7 de la tarde se reunirá en junta general la sección mercantil de la Alimentación.

Mañana, a las siete y media de la tarde se reunirá en Junta general extraordinaria la Agrupación Socialista.

MAÑANA MARCHA A PORTUGAL el coro "Cántigas d'a Terra"

Mañana emprenderá la marcha para Portugal el coro coruñés "Cántigas d'a Terra", contratado por la Cámara Municipal de aquella ciudad, para tomar parte en las fiestas de San Juan.

Esta colectividad es portadora de un mensaje del alcalde de esta capital para el de Oporto, en el que expresa que nada hay como estas embajadas artísticas para la verdadera marcha espiritual de los pueblos.

La expectación que despertó el anuncio de la visita de "Cántigas d'a Terra" por aquellas tierras, es enorme, preparándose por la colonia gallega un entusiasta recibimiento.

El reglamento de los Ferrocarriles expedido por el Estado es aplicable a los agentes procedentes de ferrocarriles caducados o rescatados por el Estado, desde la fecha en que se verificó el rescate.

A los agentes les serán computables para los efectos del retiro los años de servicios prestados en las Compañías. También serán computables para los efectos de los años de servicios prestados en los ferrocarriles que tengan establecido el reglamento de derechos pasivos, a los agentes especializados que, a requerimiento de los representantes de los ferrocarriles del Estado, hayan pasado o pasen a prestar servicio a los expedidos por éste.

El reglamento de los Ferrocarriles expedido por el Estado es aplicable a los agentes procedentes de ferrocarriles caducados o rescatados por el Estado, desde la fecha en que se verificó el rescate.

A los agentes les serán computables para los efectos del retiro los años de servicios prestados en las Compañías. También serán computables para los efectos de los años de servicios prestados en los ferrocarriles que tengan establecido el reglamento de derechos pasivos, a los agentes especializados que, a requerimiento de los representantes de los ferrocarriles del Estado, hayan pasado o pasen a prestar servicio a los expedidos por éste.

El reglamento de los Ferrocarriles expedido por el Estado es aplicable a los agentes procedentes de ferrocarriles caducados o rescatados por el Estado, desde la fecha en que se verificó el rescate.

A los agentes les serán computables para los efectos del retiro los años de servicios prestados en las Compañías. También serán computables para los efectos de los años de servicios prestados en los ferrocarriles que tengan establecido el reglamento de derechos pasivos, a los agentes especializados que, a requerimiento de los representantes de los ferrocarriles del Estado, hayan pasado o pasen a prestar servicio a los expedidos por éste.

El reglamento de los Ferrocarriles expedido por el Estado es aplicable a los agentes procedentes de ferrocarriles caducados o rescatados por el Estado, desde la fecha en que se verificó el rescate.

A los agentes les serán computables para los efectos del retiro los años de servicios prestados en las Compañías. También serán computables para los efectos de los años de servicios prestados en los ferrocarriles que tengan establecido el reglamento de derechos pasivos, a los agentes especializados que, a requerimiento de los representantes de los ferrocarriles del Estado, hayan pasado o pasen a prestar servicio a los expedidos por éste.

La Terraza
HOY, DOMINGO
EN ESPAÑOL
EL DESAPARECIDO
A las 3'30 y a 0'15, siempre la mejor infantil. El dinámico
REX BELL en su mejor película
EL FUGITIVO DEL OESTE
MANANA, LUNES: Florelle y Albert Prejeán en el admirable
film LA OPERA DE QUÁ SOUTS (La tragedia de la vida)

Una beca gratuita para niña anormal en Madrid

El Instituto Psiquiátrico pedagógico para niños, niñas y jóvenes retrasados mentales, psicopáticos o díficiles, acaba de anunciar un concurso de una plaza gratuita de tratamiento de niña anormal mental, interna.

La plaza es en internado durante un año, prorrogable éste si la dirección lo considerase conveniente. Las peticiones deben dirigirse a dicho Instituto sito en la carretera de Hipódromo a Chamartín, 38, Madrid, durante junio y julio.

Dicha plaza ha de ser solicitada precisamente para niña anormal mental no excesivamente acentuada, de más de cinco años y de menos de diez años y que se halle en verdadera pobreza. Con la solicitud debe acompañarse partida de nacimiento, certificación mental del médico de la localidad y certificado de la Alcaldía respecto al estado económico de la familia.

División sobre la jornada de cuarenta y cuatro horas en el comercio

A pesar del acuerdo tomado por los dependientes de comercio, afectos a los dos grupos sindicales de esta capital, de no acudir al trabajo desde ayer sábado por la tarde esta determinación no ha impedido la ejecución conjunta que desahaban, porque, según parece, los afectos a la U. G. T. han tomado acuerdos contrarios, no manteniendo la no presentación al trabajo en la tarde de ayer más que los pertenecientes a la C. N. T.

Además, como muchos comercios ya no abrieron ayer por la tarde, no se puede concretar quienes faltaron, ya que en los establecimientos abiertos pudimos ver que en algunos había dependencia y en otros no.

EL CONFLICTO DE LOS VENDEDORES DE PERIÓDICOS
Ayer tarde celebraron una reunión conjunta tipógrafos y vendedores de periódicos, para buscar solución al conflicto planteado a las Empresas con motivo de la petición, formulada por los últimos, de que se les abone un centimo más en la comisión que perciben por ejemplar.

Se acordó designar una comisión que se avistara con las representaciones de los dos periódicos locales a fin de estudiar una fórmula de arreglo.

Soldados con licencias trimestrales

Ayer salieron los primeros contingentes, y, entre mañana y pasado, saldrá el resto.

Desde ayer, y en los diferentes trenes que salieron de esta capital, marcharon a sus respectivos lugares buen número de soldados de los diversos cuerpos de la guarnición a quienes ha correspondido disfrutar de las licencias de verano recientemente concedidas.

Entre hoy y mañana continuarán marchando el resto de los soldados, en uso de la mencionada licencia.

El anuncio, en ésta u otras planas del periódico, de obras teatrales o cinematográficas, no supone aprobación ni recomendación

Cuide usted su estómago
porque es la base de su salud
Yo padecí también como usted, pero me curó el
DIGESTÓNICO
del Dr. Vicente
VENTA EN FARMACIAS

LA PLAYA DEL ORZAN



El Orzán arrancó en la rotonda de Miramar cemento y bancos, dejando al descubierto un pedazo de terreno que el Ayuntamiento parece que no tiene prisa en urbanizar (Foto Cancela).

Llega a Londres el presidente del Comité de sanciones, Sr. Madariaga

La Embajada española publica un comunicado diciendo que la visita es privada

Di Fonu es condecorado por su campaña en África del Este

LONDRES 20. — El presidente del Comité de sanciones señor de Madariaga se encuentra en la actualidad en Londres. La embajada española ha publicado un comunicado diciendo que la visita del señor Madariaga es totalmente privada.

LONDRES 20. — El jefe del Gobierno pronunció un discurso en Coltness (Condado de Larnark, Es-



cocina). Declaró que las sanciones son infligidas a una nación para poner término a la guerra y no son a título de castigo. Solo hay un medio de modificar el curso de los acontecimientos que se han producido hasta ahora y este medio es la guerra. No conozco ni una nación europea que esté dispuesta a batirse y estoy convencido por mi parte de que no se pronunciaria actualmente en favor de tal línea de conducta. Hemos abandonado la política de sanciones porque no nos parece útil. Si la Liga hubiera seguido siendo la de antes, comprendiendo a todas las naciones, no se hubiera presentado la actual situación. Si se quiere trabajar para obtener la paz por medio de la seguridad colectiva. Los primeros pasos de esta dirección han de ser nuevos preparativos de guerra.

Sobre la situación personal del señor Eden ministro de asuntos extranjeros dijo: "El señor Eden es hombre rico en ideales y decisión, no retrocede por nada."

LONDRES 20. — La Conferencia de la Unión pro Sociedad de Naciones aprobó una moción de lord Cecil en la que se dice que las sanciones contra Italia no han sido puestas a prueba por entero. El

INGRESO EN LA UNIVERSIDAD Gran éxito en todas las convocatorias ACADEMIA COLEGIO GALICIA

diputado conservador Latham preguntó, antes de votarse la moción, si a pesar del riesgo que la Gran Bretaña corría de entrar en una guerra con Italia, la Asamblea se declaraba en favor del mantenimiento de las sanciones.

LONDRES 20. — Eden invitará el próximo lunes a almorzar a don Salvador de Madariaga. Probablemente hablarán de las perspectivas de la reunión que se celebrará el día 28 en Ginebra.

LONDRES 20. — La decisión del Gobierno británico de abandonar las sanciones ha sido de nuevo violentamente criticada por la Conferencia de la Unión pro Sociedad de Naciones.

ROMA 20. — La opinión italiana ha recibido con serena satisfacción la decisión del Gobierno francés de adherirse al levantamiento de las sanciones. Parece que Italia desea ahora que se corra un velo sobre el malestar internacional producido por el asunto abisinio en el que las sanciones han desempeñado un importante papel.

PARIS 20. — El embajador de Italia en París ha marchado esta mañana para Roma.

AGUAS DE INCIO
CURAN RAPIDAMENTE
LA ANEMIA
CLOROSIS, CLORO, ANEMIA, PALIDECES Y DESARREGLOS MENSTRUALES

Librería "LINO PEREZ"

MANOLITA PEREZ RODRIGUEZ

Fernán Galán, 43 (antes Real)

LA CORUÑA

Colección PUEYO de novelas selectas. — A 250 pesetas en rústica y 350 encuadernadas en tela.

Jorge Ohnet. — Felipe Ferlay. — Hector Malot. — En familia. — M. du Venzit. — John chauffeur ruso. — M. du Venzit. — La Condesita. — Miss Braddon. — Violeta.

Epidemia de huelgas en Murcia

MURCIA 20. — El delegado de Trabajo dijo a los informadores que se ha declarado en la provincia una verdadera epidemia de huelgas, todas ellas de carácter legal. Citó unas cuantas, y dijo que había que cortar este movimiento.

LA JORNADA EN LAS MINAS

MADRID 20. — Al recibir a los periodistas el ministro de Trabajo les entregó copia del decreto que mañana aparecerá en la "Gaceta" implantando la jornada de 40 horas en el interior de las minas y 44 en el exterior. Este decreto contribuye a la solución del problema minero por lo que espera asegurar una larga temporada sin conflictos sociales. Respecto a los demás conflictos sociales dijo que la impresión de conjunto es francamente favorable, pues han quedado resueltos las tres cuartas partes de los que había planteados. También se anuncian otros nuevos aunque de escasa importancia. Refiriéndose al conflicto de la construcción, dijo cuenta de la reunión celebrada esta mañana por el Jurado mixto circunstancial manifestando que como no habían acudido los tres delegados de la CNT los de la UGT pidieron que se aplazara el entrar a fondo en

ROMA 20. — El señor Ciano ha sido ascendido a almirante, y el barón de Aioisi y el senador Marconi a contralmirante de la reserva con arreglo a la ley de 28 de mayo de 1930.

ROMA 20. — Se ha conferido al general de Bono la Gran Cruz de la Orden militar de Saboya "por el valor de que dio prueba en la ocupación de Adua, Makale y Adigrat".

LA TOJA
PASTA DENTÍFICA
JABON Y CREMA
DE AFEITAR
UNICOS EN EL MUNDO

MONDARIZ
DE LOS HIJOS DE PENAÑOR, S. A.
ESTOMAGO
INTESTINO
DIABETES
ARTRITISMO
INSOLUBLE AGUA DE MESA

el asunto hasta la reunión de la tarde para ver si acudían a ella los de la CNT. Se le preguntó sobre el estado del conflicto de los toseros y dijo que todavía no había acuerdo definitivo.

El decreto que facilitó el ministro sobre la jornada en las minas, establece que será de 40 horas para los trabajos subterráneos en las minas de carbón y de 44 en los trabajos externos. Esta disposición entrará en vigor el primero de julio y no implicará reducción alguna en los salarios.

PROXIMA HUELGA

ALICANTE 20. — Comienzan a

En Madrid continúan sin solución los conflictos sociales

Socialistas y comunistas dan por terminado el paro en Cádiz

MADRID 20. — Continúan en el mismo estado las huelgas de la construcción, madera y vestido. El Jurado mixto circunstancial de la construcción no se pudo reunir hoy por ausencia de los representantes de la C. N. T.

Asistieron sólo los patronos y los obreros de la U. G. T.

Al mediodía se reunió el comité de huelga del ramo y se trató de ir a referendun entre los afiliados para acudir o no al Jurado mixto. Después de gran discusión se acordó ir al referendun mañana para decidir la cuestión.

La huelga de sastres se agrava y se dice que se irá a la huelga general de todo el ramo del vestido si no se resuelve la semana próxima.

TRAFICO FERROVIARIO

MADRID 20. — Hoy han llegado a Madrid con toda normalidad los trenes de la línea del Norte.

EN GOBERNACION

MADRID 20. — El subsecretario de Gobernación manifestó de madrugada a los periodistas que había recibido un telegrama del gobernador de Sevilla a las 21'45 en el que le comunicaba que "hace una hora en Villanueva de las

Minas, en el pozo número 5 de la mina "Reunión" hubo una explosión de grisú a consecuencia de la cual ha habido muertos que se calculan en número de 12. Se efectúan trabajos de salvamento y saigo para el lugar del suceso."

Agregó el Sr. Ossorio y Tzafal que según comunicaban de Valencia había terminado el conflicto de Tranvías. Hoy se habían firmado las bases y mañana se reanudaría el trabajo.

TERMINA LA HUELGA EN

CADIZ

CADIZ 20. — Durante la tarde no se ha registrado ningún incidente con motivo de la huelga general. Se han efectuado bastantes coacciones.

A las nueve de la noche se ha facilitado una nota firmada por la UGT y la CNT en la que declaran

Los campesinos franceses apalean a unos propagandistas comunistas

En la región de París existen todavía 40.000 obreros en paro

PARIS 20. — Los campesinos de las regiones altas de Auvernes no han querido escuchar a los propagandistas comunistas y socialistas de la Confederación Nacional del Trabajo que pretendían organizarlos sindicalmente. Treinta propagandistas llegaron en bicicleta y penetraron en una fábrica, cerraron las puertas y ordenaron a los obreros que declararan la huelga. Los obreros llamaron a los campesinos que acudieron por centenares, armados con instrumentos de trabajo. Los propagandistas quisieron huir, pero fueron alcanzados y apaleados. Cuatro resultaron heridos gravemente. Las mujeres cerraban las puertas de las casas para que los propagandistas no pudieran refugiarse. En la región de París todavía hay unos 40.000 obreros en huelga.

REGRESAN LOS PATRONOS

OVIEDO 20. — Han regresado de Madrid los patronos carboneros, después de haber asistido a una reunión de las sociedades carbone-

Es un hecho definitivamente probado y sobre el cual no cabe discusión que las bujías gastadas desfilaban un litro de gasolina de cada diez. Sustituya las bujías viejas con nuevas BUTIAS A. C. — las mejores — empacadas como equipo en más del 70 por 100 de autos y camionetas fabricados en los Estados Unidos.

ras. Se dice que no vienen muy bien impresionados de la solución que el Gobierno da a la huelga minera.

CONFLICTO RESUELTO

OVIEDO 20. — El gobernador dijo que había tranquilidad en todo Asturias. Agregó que se había resuelto la huelga del muelle en Gijón y que los pescadores de Luarca habían presentado el oficio de huelga.

AMENAZAN CON LA HUELGA

BURGOS 20. — Los obreros de la construcción de la UGT y CNT amenazan con la huelga para el día 28, fiesta de San Pedro, si no se les conceden unas mejoras abusivas. Con este motivo la población está indignada.

POE SOLIDARIDAD

BARCELONA 20. — La tripulación del buque "Dómene" se ha solidarizado con la del "Fernando Poo" que está en huelga hace días.

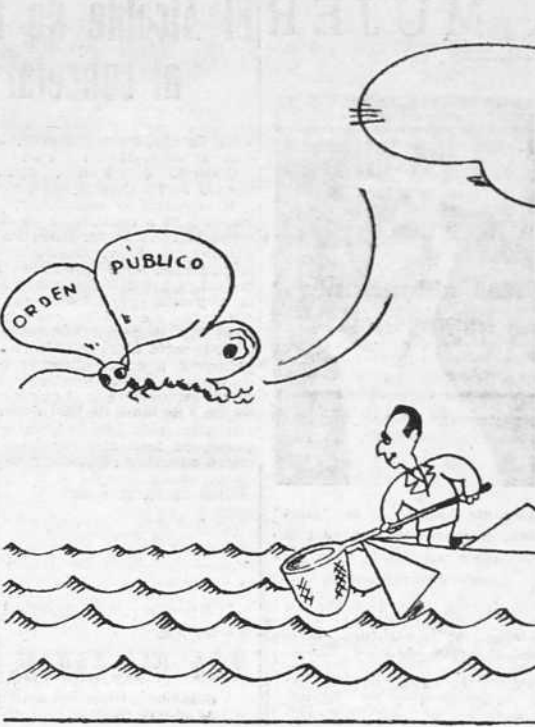
ANUNCIAN LA HUELGA

BARCELONA 20. — Los dependientes de comercio de Lérida anuncian la huelga para el lunes si no se ha resuelto la de sus compañeros de Barcelona para ese día.

LA TOJA
JABONES DE TOCADA
UNICOS EN EL MUNDO

MONOS DEL DIA

por BENDANA



ESTAMPA — ¡La mariposa que voló sobre el mar...!

En Septiembre, Schmelling disputará el campeonato del mundo a Braddock

Un viejo apoderado del boxeador alemán murió con la emoción antes de dar comienzo el combate

Joe Louis estuvo "groggy" desde el cuarto asalto

NUEVA YORK 20. — La actuación de Schmelling ha causado enorme sensación en el Yankee Stadium. Con esta victoria, el alemán se ha colocado en la posición de primer retador para el campeonato del Mundo. Schmelling aguantó todos los golpes de Louis con tranquilidad, en contra de la opinión de los redactores deportivos que dijeron acabarían con el alemán. Por dos veces derribó al negro, y con esta actuación ha estrechado la carrera de Louis que no había sufrido en 27 combates ninguna derrota. El alemán dejó al negro en tal estado que los ayudantes tuvieron que llevarse al moreno en brazos, hasta el cuarto. Se calcula en cincuenta mil las personas que presenciaron la pelea. Los ingresos se valúan en seiscientos mil dólares.

Bourke falleció en el cuarto de Schmelling, cuando hablaba con éste. Bourke era un viejo apoderado y murió cuando, como decimos, hablaba con el alemán, que se estaba poniendo de nuevo las vendas por imposición del árbitro. En esta situación de ánimo salió el alemán al ring. El cadáver de Bourke quedó en el cuarto cubierto con una sábana.

Si el público hubiera podido adivinar la pelea que resultó, hubiera llenado el Yankee Stadium. El boicot antinazi contribuyó a que el número de espectadores fuera menor de lo fue.

Schmelling ha manifestado que si no hubiera sido por la herida que se produjo en el ojo izquierdo antes de la pelea, habría puesto a K. O. a Louis en el cuarto round. A los combates de unos golpes que recibió de Louis no pudo apenas ver desde el cuarto round en adelante, de dicho ojo. El manager de Schmelling predijo que su pupilo ganaría por K. O.

El alemán luchará en septiembre en el Yankee Stadium con Braddock para el campeonato del mundo. Schmelling tiene grandes probabilidades, en vista de la forma y la clase tan discutida de Braddock.

JOE QUEDÓ "GROGGY" EN

EL CUARTO ASALTO

NUEVA YORK 20. — Al empezar el cuarto asalto, Schmelling comenzó a pegar fuerte en la barbilla a Louis, que quedó ya "groggy" y no consiguió reponerse en toda la pelea. En el siguiente asalto, Louis parecía un balón negro, de tan hinchada que tenía la cabeza. En el doce asalto, cayó porque realmente estaba K. O. de pie. Intentó levantarse al golpear con la derecha a Max, pero todo esfuerzo fue inútil.

LA CARRERA DE SCHMEL-

LLING

NUEVA YORK 20. — Las apuestas del combate Louis-Schmelling han alcanzado una cifra solo superada por el combate Braddock-Baer. Como dato estadístico puede decirse que este es el combate número 60 librado por Schmelling que en su carrera profesional ha obtenido los siguientes resultados: Ganados por K. O. 36; por puntos catorce; nulos, cuatro; derrotas, 3. Ante el resultado del match se cree que Schmelling luchará contra Braddock para el campeonato del mundo el próximo mes de septiembre.

He aquí algunas opiniones de boxeadores antes del combate: Tunney: "Louis ganará en menos de cuatro rounds." Dempsey hizo idéntico pronóstico.

Sharkey: "Louis es el futuro campeón del mundo de todas las categorías."

El periódico francés "L'Auto" dijo: "El retraso de la pelea por veinticuatro horas representa que se retrasa por dicho tiempo la derrota de Schmelling por K. O."

INCIDENTES EN EL

BARRIO NEGRO

NUEVA YORK 20. — La derrota de Louis ha ocasionado en Harlem,

JABON RICHELET
LABORATORIO RICHELET
San Bartolomé, 30-San Sebastián

95 céntimos

nada más cuesta este nuevo tipo de pastilla económica del famoso Jabón Richelet, creado para que todo el mundo pueda ensayar su eficacia como restaurador de la piel. Cuando usted vea que desaparecen eritemas, granos, erupciones y transpiraciones grasientas, se decidirá a usar para siempre la pastilla grande que sigue vendiéndose a 1.80.

EN PERFUMERIAS, DROGUERIAS, FARMACIAS Y BAZARES

Incendio en "El Día Gráfico" de Barcelona

Los años son grandes, pero el periódico seguirá publicándose

BARCELONA 20. — A primera hora de la mañana se declaró un importante incendio en los talleres del periódico "El Día Gráfico" que se propagó a las máquinas. Los obreros tuvieron que hacer grandes esfuerzos, con riesgo de su vida, para, utilizando los extintores, sofocar el siniestro, que ha causado importantes pérdidas. No obstante, el periódico continuará publicándose por haber quedado intacta una sala de máquinas.

La campaña autonomista

EN SANTIAGO

SANTIAGO 20. — Se ha determinado que el próximo jueves se celebre en Santiago un gran mitin de carácter autonomista. El Comité determinará en próxima reunión el lugar y hora más oportunos.

El día 27, fecha en que se había determinado tuviese efecto el acto de que damos cuenta y cuya fecha se ha adelantado tuviese efecto el acto de que damos cuenta y cuya fecha se ha adelantado, tendrá lugar en todas las ciudades, villas y aldeas, fiestas de carácter galego, al objeto de preparar los ánimos para el siguiente día.

EN PONTEVEDRA

PONTEVEDRA 20. — Se han enviado a los Ayuntamientos de la provincia gran cantidad de carteles murales de cuatro modelos diferentes. También se remesaron tres modelos distintos de hojas acerca de diversos aspectos relacionados con el Estatuto.

Los mítines que ya están organizados son los siguientes:

Domingo, 21, en Meaño y Samilmeira; en Penadagua, Laro y Silleda; en Aguasantas, Carballedo y Calcabedro; en Nigrán.

Lunes, 22, en Ribadumia.

Martes, 23, en Tuy y Barro.

Miércoles, 24, en Valga y Caltoira; el Rosal; la Guardia y Tomiño; en Tenorio y en San Jorge; en Redondela y Puenteareas.

Jueves, 25, en Lavadores.

Viernes, 26, en La Estrada y Vilagarcía.

Estos mítines se darán con oradores de Pontevedra y Vigo. Están pendientes de señalamiento de fecha a realizar en la semana próxima.

Además de estos actos, los Comités locales vienen celebrando un diario en los parroquias de su demarcación.

Se propone un impuesto para el toque de campanas

MURCIA 20. — El concejal federal señor Hernández ha propuesto que se imponga un impuesto al toque de campanas.

CANAS
AGUA DE COLONIA
HIGIENICA
LA CARMELA
ELABORACION ESPECIAL
LOPEZ CARO

Invente maravilloso para volver los cabellos blancos a su color natural a los quince días de darse una fricción diaria. Se aplica con la mano. Puede lavarse la cabeza y hacerse la permanente. Evita la caspa y caída del pelo.

Registrada en Sanidad DE VENTA EN ESPAÑA, PORTUGAL Y AMERICA

LABORATORIO CASPE.32 BARCELONA

EL ANUNCIO QUE DESTACA

no es producto de la casualidad, es el resultado de una buena composición tipográfica, de una colocación especial y de una redacción clara y convincente.

PARA UNA CAMPAÑA EFECTIVA DE PUBLICIDAD MODERNA, DIRÍJASE A ESTE DIARIO Y CON GUSTO LE FACILITAREMOS TODA CLASE DE DATOS Y PRESUPUESTOS.

EL IDEAL GALLEGO

En la Administración de LOTERIAS número 1, de LUGO, Plaza República, 14, se admiten suscripciones a

Filgueira Valverde pronuncia en Lugo una conferencia sobre el Estatuto de Galicia

amistades se sirvan con las misas que, aplicadas a los difuntos, se celebrarán mañana, a las 10 y media y nueve de la mañana, en la Virgen del Pilar de la Uca, por cuyo favor le quedará agradecidos.

LA VIDA EN LOS PUEBLOS DE GALICIA

El conflicto de transportes de Ferrol resuelto en parte

Se ha posesionado de su cargo el nuevo coronel del regimiento del Artillería

FERROL, 20. — El conflicto de transportes ha quedado resuelto, excepto con los siguientes patronos: don Manuel Rana, don Gonzalo Gil, don Jesús Pita, don José Yáñez y la empresa "La Villalbe".

NOTAS DE MARINA

FERROL, 20. — Al auxiliar de almacenes de primera don Manuel del Río Marifio se le conceden dos meses de licencia por enfermedad para Ferrol y Lugo.

Pasa a prestar servicio al "Libertad" el auxiliar segundo del servicio técnico de la Armada don Ramón Lodoero.

Se remite al Ministerio instancia del oficial de Intendencia de Marina don Ignacio Herrán, que solicita licencia por enfermedad.

DE SOCIEDAD

FERROL, 20. — Regresó a Madrid, con su distinguida esposa, el general de la división de Caballería don Cristóbal Peña Abián.

NUEVO CORONEL DEL REGIMIENTO DE ARTILLERÍA

FERROL, 20. — A las once de la mañana de hoy, el general comandante militar de la plaza señor Morales hizo entrega del mando del Regimiento de Artillería de costa número 2 al coronel don Antonio Corsanego. Formó todo el

Santo Tomé de Lorenzana

UNA EXCURSION CATEQUISTICA

LORENZANA. — Se celebró en esta parroquia la comunión de los niños y niñas de la catequesis parroquial. Hubo misa cantada, cantando un espectáculo edificante no solamente con la compostura de los niños sino también porque en tan solemne acto—muchos hacían por vez primera la comunión—fueron acompañados de sus familias.

Al final se organizó una procesión con la imagen del Niño Jesús. Los niños portaban banderitas de los colores litúrgico y regional. Terminó tan solemne acto en medio de entusiastas vítores a Cristo Rey, la Inmaculada, al Papa y a la Iglesia.

El cura-párroco, ayudado por las señoras catequistas, obsequió espléndidamente a los niños con un suculento desayuno. Entonces el párroco anunció a los niños una excursión al pueblecito marinero de Poz. Excursión que se celebró el día de San Antonio y que se realizó en un magnífico autobús.

Se comió en la hermosa playa de Poz. Por la tarde se dirigieron a la iglesia, donde visitaron al Señor y después recorrieron el pueblo, deteniéndose en el magnífico Asilo que recorrieron invitados por la Comunidad de religiosas que lo regenta. Regresaron complacidos de esta excursión. Antes de detenerse en Villanueva de Lorenzana, donde visitaron la iglesia del histórico convento.

Todos los excursionistas volvieron a Santo Tomé haciéndose lenguas del éxito de la excursión y agradeciendo al cura-párroco don José Martínez López los obsequios e iniciativas de estos viajes de recreo y cultura que dejarán gratísimo recuerdo en la memoria de chicos y grandas.

PROCURADOR DE LOS TRIBUNALES

Cecilio Fernández Alonso

Cantón Grande, 25, 2.º

Teléfono, 2298

ABOGADO - PROCURADOR

Manuel Sendón Amado

FERROL, 21. Pral. derecha

José Losada Martínez

PERITO AGRICOLA

Fernández Latorre, 96, duplicado, segundo.

POMADA CEREOL

cura sabañones ulcerados, quemaduras, herpes y erupciones

Avenacacao CDA

el desayuno fortificante

SANATORIO QUIKURU

DE SAN LORENZO

EN SANTIAGO DE COMPOSTELA

de los Profesores

Dr. FERNANDO ALSIN

Dr. ANTONIO MARTINEZ de la RIVA

TELÉFONO, núm. 1.008

"No os podréis quejar de mí..."

muebles de la habitación,

que estupendo brillo os di,

con ENCAUSTICO ALLRON.

ULTIMAS CREACIONES DE LA TEMPORADA

SASTRERIA GAMALLO

SAN ANDRES, 88

Recauchutados "CRISS-CROSS"

AVENIDA DE GARCIA BARBON, 71. - VIGO

Esta acreditada Casa, dispone de aparatos INTEGRALES. Personal especializado, y los trabajos son garantizados. Consulte precio y será nuestro cliente.

Un hombre arrollado y muerto por el tren en Arcade (Pontevedra)

La huelga del ferrocarril de Silleda, solucionada

Una casa inundada por las lluvias en Pontevedra

PONTEVEDRA, 20. — El jefe de la estación de Arcade, comunicó al Gobierno civil que ayer el tren número 823 arrolló en el kilómetro 1400 a un hombre que quedó muerto en el acto.

INFORMACION DEL GOBIERNO CIVIL

PONTEVEDRA, 20. — La Benemérita de Cangas detuvo a los vecinos de Colro, Celia Iglesias, de 14 años, y a su hijo Eduardo Iglesias, de 29, marinero, acusados de hurtar once gallinas a su convecina Josefa Abal Nogueira.

— La de Redondela detuvo a la vecina de Muras (Pazos de Borbén), Faustina Miguez, reclamada por la Audiencia provincial, para cumplir condena.

UN SUICIDIO

PONTEVEDRA, 20. — La Benemérita de Sangojo da cuenta de que se suicidó disparándose un tiro de revólver en la sien derecha el vecino de Portonovo Arturo Pérez Cabacabelos, de 38 años de edad, y viudo, ignorándose las causas de su fatal resolución.

DENUNCIA

PONTEVEDRA, 20. — La de Buen instruyó un atestado contra los jóvenes Agustín Poma Graña y Eladio Bacua Iglesias, de 18 años, a los que los guardias sorprendieron en el monte Piedra de Raposo, transportando dos trozos de pino de los que se habían apoderado en una finca propiedad del vecino de Vigo don Antonio Nores y sita en Beisus.

MANIFESTACIONES DEL GOBIERNO

PONTEVEDRA, 20. — Conflictos sociales. — Dijo hoy el señor Acosta a los periodistas que se había solucionado la huelga que sostenían los obreros del trozo del ferrocarril en construcción en la parte de Silleda, los cuales habían reanudado el trabajo.

— También espera que los obreros de las fábricas de aserrar maderas de la provincia reanuden el trabajo el próximo lunes.

— Esta mañana celebró el gobernador una entrevista con tripulantes de los vapores de la Compañía Sota y Aznar, pertenecientes a la Alianza Marítima, los cuales, le manifestaron que tendrían esta noche una conferencia con su organización de Bilbao. Si de esta conferencia no sale la solución del conflicto que tiene inmovilizados en Vigo y Villagarcía varios vapores de dicha compañía, el gobernador se halla redactando ya las disposiciones para que el lunes próximo se desahuyan las mercancías que para dichos puertos traían aquellos barcos.

OBRA EN LA PROVINCIA

PONTEVEDRA, 20. — El subsecretario del Ministerio de la Gobernación señor Tafall, comunicó al gobernador que en el Consejo de ministros celebrado ayer se había aprobado la cantidad de 235.131,17 pesetas para la construcción de un Grupo Escolar en Lalín.

— También se concedió una subvención de 26.000 pesetas para la construcción de la Escuela de Rivera, en Estrada.

LA JUNTA DEL PARO

PONTEVEDRA, 20. — Dijo el señor Acosta, por último, que como presidente de la Junta provincial del Paro y haciendo uso de las facultades que le concede el decreto de su constitución, ha delegado sus funciones en don Alvaro Gil Varela, que sabrá llevar bien este cargo delicado que el gobernador no puede atender por el sinnúmero de cosas a las que tiene que dedicar su atención.

MOVIMIENTO DE PERSONAL

PONTEVEDRA, 20. — Ha sido nombrado administrador de Propiedades de la Delegación de Hacienda de esta provincia el funcionario de la misma don León Mosquera Caballero y tesorero de Hacienda don Octavio Pintos Lels.

EL SANATORIO DE LA LANZADA

PONTEVEDRA, 20. — En la sesión de la Comisión gestora de la Diputación, se trató de asuntos relacionados con el Sanatorio de la Lanzada "Miguel Gil Casares", que dieron lugar a largos y apasionados debates.

En nuestra información de ayer recogimos lo referente al nombramiento de administrador de aquel establecimiento.

Sobre el figuraban en el orden del día: solicitud de don Pedro Díaz Abalo, pidiendo su reposición en el cargo de administrador; instancia de don Manuel Gama Casadeiro, en su calidad de que se le nombre para el cargo y propuesta de nombramiento con arreglo al acuerdo tomado en la sesión extraordinaria últimamente celebrada.

Como ya hemos anticipado, todo ello se redujo en nombrar administrador, con carácter interino y con la fianza de 5.000 pesetas, al señor Gama, por seis votos contra cuatro.

También se dio cuenta de una proposición de la ponencia sobre plantilla de personal, en todos sus aspectos, de aquel sanatorio.

Según esa proposición, se reduce considerablemente el personal, que queda reducido a lo siguiente: un médico director (D. Javier Andrade); un auxiliar (D. Luis A. Casals); a amortizar; otro auxiliar gratuito (D. Luis González Barcia), no existiendo ningún inconveniente que siga, dado su carácter de gratuidad; un practicante; una enfermera titulada; tres enfermeras para el servicio de salas; un co-

nero; dos pinches de cocina; dos lavanderas y un portero.

A esta proposición presenta un voto particular el vocal y delegado en la Lanzada, señor Núñez Búa. Hace resaltar la extraordinaria gravedad de esta proposición de la ponencia, pues entiende, y lo ha visto en la práctica, que todo el personal que existe es absolutamente necesario y al reducirlo, inevitablemente habrían de quebrantarse los buenos servicios que hasta la fecha se llevan a cabo en la Lanzada.

En vista de esta disparidad entre la ponencia y el voto particular, se acuerda que, antes de resolverlo en definitiva, se recaben los informes necesarios y se haga un estudio detenido para resolver en un plazo no superior a quince días.

DE SOCIEDAD

PONTEVEDRA, 20. — A la señora viuda de Lino le ha sido pedida la mano de su bella hija María de las Mercedes, para el joven ingeniero agrónomo, afecto a la Misión Biológica de Galicia, don Miguel Odrizola Pielas. Hicieron la petición los señores de Gallásegui, en nombre del padre del novio. La boda se celebrará en el mes de julio.

CASA INUNDADA

PONTEVEDRA, 20. — Fue tanta la cantidad de agua que en las primeras horas de la noche de ayer cayó

sobre esta ciudad, que se inundó una casa del barrio del Corgullón.

Tuvieron que acudir los bomberos para desalojar la vivienda.

Al lugar del suceso acudió el alcalde señor García Filgueira.

En Puentes apalean y roban a un ganadero

La Guardia civil de Puentes da cuenta de que en aquella parroquia y ayuntamiento, ha sido apaleado y robado un vecino.

José Ramón Blanco había sido amenazado diferentes veces por sus convecinos Arturo Camas Bello, Alfonso González y Manuel Uceira. La noche del suceso, cuando se dirigía de madrugada a su casa, José Ramón, le salieron al paso los sujetos citados, que le emprendieron a palos, dejándole sin conocimiento. Ya en el suelo le registraron sus ropas, robándole 2.550 pesetas que llevaba como producto de la venta de unas vacas, más un remanente que tenía en su poder.

La Guardia civil detuvo a los tres sujetos; a Arturo le encontraron encima 625 pesetas. Todos los detenidos niegan su participación en el hecho y ha pasado el asunto al Juzgado.



Para recuperar la salud, es menester regenerar su sangre con QUINTONINE

Cuando te sufre de anemia o debilidad después de larga enfermedad, se fia todo en el buen tiempo, creyendo que el sol y los aires sanos bastarán para devolverte vigor y salud.

Estos "medios de la Naturaleza" no pueden por sí solos obrar ese milagro. Pero una cura con Quintonine, suministrando por millones los glóbulos rojos que faltan en la sangre, permite aprovechar la acción complementaria del sol y el aire. Lee esto corto edicente:

"Estando delicado de salud, necesitaba de vez en cuando tomar algún reconstituyente; sin esperar a caer enfermo, antes lo he probado todos, antiguos y nuevos. Pero la Quintonine es la que me da el mejor resultado. En pocos días me vuelven el apetito y las fuerzas; y me encuentro muy bien durante una larga temporada."

Sra. SANS

14, rue Cherche, Marsella (Francia)

Un extracto concentrado con los principios activos de 6 plantas distintas — aperitivos, reconstituyentes, todos los ferro-citos — el Col, la Quintonine proporciona en el acto, por simple mezcla con un litro de vino de mesa, igual cantidad de delicioso vino reconstituyente.

Basta tomar una copa de los de postre antes de cada comida, para recuperar en seguida el apetito. Muy pronto, se desvanecen los pesados fatigos que le agobiaban; tu malestar, angustia, nerviosidad desaparecen; y te encuentras otra vez animoso y lleno de buen humor. ¡Pruébalo!

Un gran producto — pequeño gusto

Gracias a uno veinte por millones de frascos, la Quintonine puede comprarse en todas las farmacias o a un precio reducido: Plaz. 3.º — el frasco. Pero, exige la Quintonine.

QUINTONINE

Fortalece mucho Cuesta poco

De venta en todas las farmacias y centros de específicos

Puentedeume

EL CORPUS EN REGUELA

PUNTEDEUME. — En la parroquia de Reguela se celebró la fiesta del Corpus que no se celebraba desde 1933.

Resultó solemnisísima, celebrándose hasta el ocaso la fiesta campestre que resultó muy animada. A su terminación se celebró un baile en el salón de San Marcos, que amenizó la rondalla de Pene. Los demás festejos estuvieron en su parte musical encomendados a la banda "O. Pitas", de Puentedeume.

BAUTIZO

En esta iglesia parroquial recibió las aguas del bautismo un hijo del farmacéutico don Santiago Botas. Al nuevo cristiano le fueron impuestos los nombres de Santiago Gonzalo. Fue apadrinado por la abuela paterna, esposa del almancenista de Ferrol don José Botas, y el abuelo y recaudador de contribuciones de la provincia don Gonzalo Prego Punin. Fue administrado el Sacramento por el cura párroco de ésta. Después de la ceremonia se sirvió un lunch en casa de los señores de Botas.

NUEVO JUZG

Con gran brillantez fue aprobada en las oposiciones a la Judicatura el joven don Román Prego García, al que felicitamos, lo mismo que a su distinguida familia.

UNA BODA

En la iglesia parroquial contraerán matrimonio don Ramón Bello Millán y doña Francisca Frade, ambos del comercio de esta plaza.

EXCURSIONES ESCOLARES

El jueves se realizaron a esta villa varias excursiones escolares. Una muy numerosa procedía de la escuela del Centro de Ferrol.

Recorrieron nuestras calles, deteniéndose en la Casa Consistorial principalmente.

COSEPITO

PROGRAMA DE LAS FIESTAS DE SISTALLO

COSEPITO. — Una comisión de jóvenes de Sistallo organizó las fiestas que se celebrarán del día 23 al 29 de mes corriente. Agradecemos a las autoridades locales y personas que han contribuido a los gastos nos ruegan lo hagamos constar así. He aquí el programa:

Día 23. — Repique de campanas y bombas de palenque, a las doce de la mañana. Por la noche, verbena del Rocío en el atrio de la iglesia. E. día 24 habrá dianas y concurso de fcos; este concurso, con premio.

En honor a San Juan Bautista se celebrará a las doce misa solemne y a su terminación procesión que recorrerá el itinerario acostumbrado. Por la tarde se celebrará una gran romería amenizada por una banda, cunañas y otras jajas. Verbenas por la noche, en la cual las muchachas lucirán mantones de Manila. A las diez, fuegos de artificio y elevación de globos.

Por la mañana del día 25 habrá dianas y gigantes y culezudos. A las doce y en la iglesia parroquial, misa solemne en honor de San Antonio. Se repetirá por la tarde la verbena del día anterior y de noche verbena a la venediana en la ronda de Sampayo. Se lanzarán al espacio potentes bombas, anunciando la festividad de San Pelayo.

Bombas dianas y gigantes y culezudos por la mañana del día 26. A las diez, regatas en los canales de Sampayo. Será elegida reina de la fiesta. A las once habrá concurso de bandas en las caraballeiras de Pita y del Fidalgo, con premios. A las doce, función religiosa en honor de San Pelayo en la ermita de su nombre. Habrá después procesión y cohetes. A las dos de la tarde, jira campestre en las caraballeiras de Pita con asistencia de varias bandas de música. A las cinco, concurso de "nenas garri-

Santiago dará importante contingente a la Asamblea de Juventudes Católicas de Lugo

SANTIAGO, 20. — Con gran actividad se están llevando a cabo los preparativos para asistir a la próxima Asamblea Regional de Juventud de A. C. que se celebrará en Lugo.

La representación de la Unión Diocesana de Santiago, será, esta vez, numerosa, por exigirlo así las circunstancias presentes.

Con motivo de las pruebas deportivas, el boletín de la U. D., órgano oficial de la Juventud Masculina de A. C. de la Diócesis, hace un llamamiento a todos los jóvenes para que se apresten a intervenir dignamente, al par que da normas para presentarse debidamente.

Hay en esta Asamblea un aspecto de gran interés para Compostela; nos referimos al Congreso de Santiago, Congreso que promete ser un acto apoteósico y que, seguramente, tendrá lugar en los días de las fiestas patronales del próximo año de 1937, Año Santo en Compostela.

RETIRO

SANTIAGO, 20. — Lo tendrá el clero de la ciudad el lunes, a las cinco y media de la tarde, en el Seminario.

UNION DIOCESANA DE MUJERES CATHOLICAS

SANTIAGO, 20. — Cursillo para formación de Directivas parroquiales de Acción Católica, organizado por la Unión Diocesana de Mujeres Católicas.

Programa de organización, cuyo desarrollo correrá a cargo de una señorita destacada, propagandista de la Junta Suprema de Madrid.

1.º La Unión Diocesana de Muje-

res Católicas: su naturaleza, organización, funcionamiento y secciones. 2.º El Centro Parroquial de Mujeres Católicas: su naturaleza, organización, funcionamiento y secciones. 3.º Elementos directivos de los Centros Parroquiales: sus cualidades, responsabilidad y funciones. 4.º La sección de enseñanza: Círculos de Estudios para la formación de las asociadas y programa de trabajo para el apostolado de la enseñanza. 5.º La Sección de Religión o Piedad y Culto en los Centros parroquiales. 6.º La Sección de Familia o Madres de Familia: programa de formación y apostolado. 7.º La Sección de Moralidad y otros.

Todos los días, además, se celebrará un Círculo de Estudio práctico con objeto de que los circulares conozcan su desarrollo.

SACRAMENTALES

SANTIA, O. 20. — Mañana domingo, 21, tendrá lugar en la parroquia de San Andrés (Gadreal), la solemne función en honor de S. D. M. con los siguientes cultos: a las ocho, misa de comunión; a las once, misa m-y-r; con exposición del Santísimo hasta los cultos de la tarde.

El lunes, día 22, se celebrará en San Miguel la Sacramental, teniendo lugar a las ocho de la mañana la misa de comunión; a las once, la misa mayor, y a las seis y media de la tarde, los ejercicios y la procesión por el interior del templo.

Predicará en esta hora el coadjutor don Alfredo García Camacho, PARA RECOGER UN DONATIVO

SANTIAGO, 20. — Debe presentarse en el Ayuntamiento de esta ciudad, para recoger 50 pesetas, que le han correspondido de la suscripción nacional de los sucesos de Asturias, José Crespo Forján.

MOVIMIENTO UNIVERSITARIO

SANTIAGO, 20. — Expedientes. — Se remiten a la superioridad los expedientes siguientes:

Para obtención de título de licenciado en Farmacia, el de doña María Luisa Casas Fernández.

Para obtención de título de maestro, los de doña Rita de los Dolores Rodríguez López, don Casiano Moreno Sierra, don José Daniel Piernas López, don Manuel Barros Paz, don Fernando Virgós Pintos, don José Domínguez España y don Olegario L-rán Matos.

Certificaciones. — Se remiten a la Universidad de Madrid las certificaciones académicas oficiales, expedidas por la Facultad de Medicina a favor de don Alfonso Jaime Torres, don Carlos Alfonso y don Felipe Senillas.

COMISAPIA DE VIGILANCIA

SANTIAGO, 20. — Sustrae mil doscientas pesetas. — Por el agente de Vigilancia señor Parapar, fue detenido, en la madrugada de hoy, Marcelino Rodríguez Velroa (a) "El Churrero", de 24 años de edad, vendedor ambulante, natural y vecino de Santiago, autor de la sustracción de 1.200 pesetas al vecino del Ayuntamiento de Vedra, José Rodríguez Fernández, de 45 años de edad, labrador, del cual era empleado el interfecto.

El detenido ha sido puesto a disposición del juez de Instrucción.

REGISTRO CIVIL

SANTIAGO, 20. — Nacimientos: José Manuel Calvo Rey, Estrella Paz Iglesias y Andrés Otero Pazos.

Defunciones: Manuel Raposo Rey, de 15 años.

Resume del 'Boletín Oficial'

El 'Boletín Oficial' de ayer publica lo siguiente:

Decreto del Ministerio de Instrucción Pública creando las plazas de maestros en la Universidad Internacional de Verdad.

A Junta de compras de Instrucción Pública acordó autorizar a todos los centros y dependencias para adquirir por gestión directa el material y su material de los centros que envíen por triplicado las facturas correspondientes.

— Período de reclamaciones con motivo de la comprobación del Registro fiscal de Bergondo.

— Edicto de la Delegación Marítima de la Coruña, prohibiendo la pesca y venta de varios crustáceos desde el primero de julio al 31 de octubre.

— Anuncio del Jurado mixto del comercio, considerando aprobado el pacto colectivo entre patronos y dependientes de Noya.

— Anuncio del Jurado mixto de porteros insertando las bases del Trabajo.

— El Consejo Local de Primera Enseñanza de Puentedeume, abre concurso para arriendo de vivienda de la escuela de Centroña.

— Anuncio de subasta en la Jefatura de los Servicios Económicos del Arsenal de Ferrol, para el montaje de una enfermería y ascensor en la escuela de Tiro naval Jamer.

— Administración municipal. — El Ayuntamiento de Santiago abre concurso para arriendo de local con destino a escuela del Campo de las Huertas; cobranza de utilidades en Touro; exposición al público del padrón de vecinos y del censo de campesinos de La Baña; concurso para proveer las plazas de practicante y matrona en Mugla; exposición al público de la comprobación de valores del registro fiscal de Bergondo; exposición al público del apéndice de amillaramiento de Ares; ídem en censo de campesinos de Ourense.

— Administración de Justicia. — Edicto sobre embargos y cédulas de emplazamiento.

cuencia cantó la grandera del Sacramento de la Eucaristía.

A las cinco de la tarde se celebraron los cultos con sermón, y terminó la Hora Santa se celebró la procesión, que recorrió las naras del templo, ya que, por las circunstancias actuales, no se sacó a la calle.

Y TERMINARON SUS SUFRIMIENTOS VENTA EN FARMACIAS Y DROGUERIAS CAJA, 35A TIMBRE INCLUIDO

Exigida la legítima DIGESTONA (Chorro). Gran premio y medalla de oro en la Exposición de Higiene de Londres.

¿Sufre usted del ESTOMAGO?

TOME

DIGESTONA (Chorro)

Se establece la jornada semanal de cuarenta horas en las minas de carbón

En breve serán convocadas nuevas oposiciones a la Judicatura

Los socialistas piden al Gobierno la normalización de las relaciones con Rusia

MADRID 20.—El ministro de Justicia manifestó a los periodistas que actualmente está sometido a un régimen de trabajo intenso.

Hizo un balance de su labor detallando las últimas disposiciones aparecidas.

Ayer asistió a un almuerzo al que concurrieron los jueces de la última promoción y el tribunal examinador.

Dijo que dado el número de plazas vacantes habrá que convocar nuevas oposiciones a la Judicatura.

También se ha publicado el decreto declarando nulo el de creación de la subinspección de prisiones, y en el día de hoy ha firmado una orden creando determinadas comisiones económicas que intervendrán en el régimen de cárceles y aprovisionamiento de las mismas. Esto y el proyecto de organización de la inspección de prisiones forman la base de su política en este aspecto. Del régimen penitenciario probablemente esta semana quedará resuelto el problema de los presos políticos, separándolos en absoluto de los presos comunes, incluso de edificios.

También hemos presentado el decreto sobre alguaciles de Juzgados que de ahora en adelante se llamarán agentes de la policía judicial. Para constituir el cuerpo de aspirantes se convocarán oposiciones.

Dió cuenta de la labor parlamentaria de esta semana en su departamento y dijo que el martes próximo leerá el proyecto de ley sobre actividades ilícitas. En seguida hará la designación provisional de los miembros de la Comisión jurídica asesora en el sentido de que le presten la colaboración que demanda la actual Constitución de la República.

Terminó diciendo que en el almuerzo de aspirantes aprobados a la Judicatura el número 1 de la promoción en nombre de todos los demás hizo público el deseo de servir a la República aplaudiendo la función del ministro de Justicia y todos sus colaboradores.

EL TRABAJO EN LAS MINAS

MADRID 20.—El decreto facilitado en el ministerio de Trabajo sobre el trabajo en las minas, dice así:

En virtud de la autorización contenida en el artículo tercero del decreto de primero de julio de 1931, convertido en ley de la República de 9 de septiembre del mismo año, a propuesta del ministro de Trabajo, Sanidad y Previsión, y de acuerdo con el Consejo de ministros, vengo en decretar lo siguiente:

Artículo primero.—La jornada ordinaria que se fija en el artículo 32 del decreto de primero de julio de 1931, ley de 9 de septiembre del mismo año, para los trabajos subterráneos definidos en el grupo primero del artículo 21 de la misma disposición, quedará reducida en las explotaciones mineras de carbón a la jornada semanal de cuarenta y cuatro horas.

Artículo segundo.—La jornada máxima que se fija en el artículo 34 del decreto de primero de julio de 1931 (ley de 9 de septiembre del mismo año) para las labores a cielo abierto, quedará reducida en las explotaciones mineras de carbón a la jornada semanal de cuarenta y cuatro horas.

Artículo tercero.—Las disposiciones del presente decreto entrarán en vigor a partir de primero de julio próximo. Por los Juzgados mixtos competentes se acordará previamente las fechas en que habrán de aplicarse las nuevas jornadas, teniendo en cuenta que en ningún caso las horas de trabajo podrán exceder de los límites fijados en los artículos 33 y 34 de la disposición legal anteriormente citada.

Artículo cuarto.—Las reducciones de jornadas que se establecen en el presente decreto no implicarán reducción alguna en los salarios que rigen en la actualidad.

MANIFESTACIONES DE

BLASCO GARZON

MADRID 20.—El ministro de Comunicaciones manifestó este mediodía que está complacido del resultado obtenido por los servicios de la Caja Postal de Ahorros en cuanto supone confianza del público hasta el punto de que los beneficios que suponen para el Tesoro han aumentado de 2 a 6 millones de pesetas y que las imposiciones desde 26 de mayo a 1 de junio han excedido a los reintegros en 449.043 pesetas, pero es mayor aún la diferencia favorable del 2 al 8 del actual.

Agregó que al Consejo del lunes próximo llevará la nueva ley de bases de Telecomunicación y que espera que se apruebe en dicha reunión ministerial la de Correos, que ya está en estudio de los ministros desde hace días.

Terminó diciendo que le interesa hacer constar que estaba absolutamente identificado con las manifestaciones del ministro de Estado

en el Parlamento, al contestar a la interpelación del señor Gil Robles sobre los incidentes ocurridos a bordo de los barcos mercantes españoles en los puertos extranjeros.

PROTESTA DE LOS SOCIALISTAS

LISTAS CONTRA MADARIAGA

MADRID 20.—La Comisión Ejecutiva del Partido Socialista ha publicado un escrito en que protesta contra el documento publicado por don Salvador de Madariaga. Ve con satisfacción que el Gobierno haya rechazado ese documento y pide al Gobierno que en esta hora tan llena de riesgos para la paz de Europa y para los regímenes amparados en las libertades individuales y colectivas, mantenga en Ginebra en términos inequívocos, la actitud que corresponde a un Gobierno de Frente Popular y corra rápidamente, por medio de declaraciones y actos, la desviación de conducta que en algunos medios internacionales se atribuye a España, y de paso confía asimismo en que las dilaciones para normalizar las relaciones diplomáticas y comerciales con Rusia tendrán término inmediato, con lo cual España dejará de ser a este respecto un motivo de lamentable excepción.

OTRO DISPONIBLE FORZOSO

MADRID 20.—El Diario Oficial de Guerra publica una circular disponiendo que el comandante de Ingenieros don Pío Fernández Muñoz con destino en el Regimiento de Zapadores minadores número 1 pase a la situación de disponible forzoso en la primera división.

VISITAS DIPLOMÁTICAS

MADRID 20.—El ministro de Estado recibió al encargado de Negocios de Inglaterra, al embajador de Italia, que le presentó a los agregados naval, militar y aéreo y al ex embajador de España en Río Janeiro señor Sales Musoles.

FIRMA PRESIDENCIAL

MADRID 20.—En la Presidencia facilitaron el índice de la firma presidencial que corresponde a los Decretos y Leyes aprobados en los últimos Consejos y sesiones de Cortes. Entre ellos figuran los siguientes: Norabando Inspector general de los servicios de intervención civil de Guerra al interventor general don Pedro Hernández de la Torre. Disponiendo el pase a la reserva del general don Federico Santiago. Nombrando director general de Beneficencia a don Felipe Jiménez Asúa. Admitiendo la dimisión del cargo de

de pesetas 3.566.031'84, que experimenta las siguientes deducciones. Amortización de propiedades y derechos petrolíferos, 1.500.000 pesetas. Amortización de gastos de constitución, 153.048'05 pesetas. Amortización de mobiliario e instalación, 2.079'48 pesetas. Queda un beneficio líquido de 1.910.934'31 pesetas, que unido al remanente del ejercicio precedente forman a suma de pesetas 2.548.688'95, la cual es distribuida en la siguiente forma:

Diez por ciento de los beneficios a reserva estatutaria, pesetas 191.093'43. Dividendo a las acciones tres por ciento libre de impuestos, pesetas, 1.904.761'90. Reserva para pagos de impuestos y arbitrios, 1.693.548'80 pesetas. Queda un remanente de pesetas 3.566.031'84, que experimenta las siguientes deducciones. Amortización de propiedades y derechos petrolíferos, 1.500.000 pesetas. Amortización de gastos de constitución, 153.048'05 pesetas. Amortización de mobiliario e instalación, 2.079'48 pesetas. Queda un beneficio líquido de 1.910.934'31 pesetas, que unido al remanente del ejercicio precedente forman a suma de pesetas 2.548.688'95, la cual es distribuida en la siguiente forma:

Diez por ciento de los beneficios a reserva estatutaria, pesetas 191.093'43. Dividendo a las acciones tres por ciento libre de impuestos, pesetas, 1.904.761'90. Reserva para pagos de impuestos y arbitrios, 1.693.548'80 pesetas. Queda un remanente de pesetas 3.566.031'84, que experimenta las siguientes deducciones. Amortización de propiedades y derechos petrolíferos, 1.500.000 pesetas. Amortización de gastos de constitución, 153.048'05 pesetas. Amortización de mobiliario e instalación, 2.079'48 pesetas. Queda un beneficio líquido de 1.910.934'31 pesetas, que unido al remanente del ejercicio precedente forman a suma de pesetas 2.548.688'95, la cual es distribuida en la siguiente forma:

Diez por ciento de los beneficios a reserva estatutaria, pesetas 191.093'43. Dividendo a las acciones tres por ciento libre de impuestos, pesetas, 1.904.761'90. Reserva para pagos de impuestos y arbitrios, 1.693.548'80 pesetas. Queda un remanente de pesetas 3.566.031'84, que experimenta las siguientes deducciones. Amortización de propiedades y derechos petrolíferos, 1.500.000 pesetas. Amortización de gastos de constitución, 153.048'05 pesetas. Amortización de mobiliario e instalación, 2.079'48 pesetas. Queda un beneficio líquido de 1.910.934'31 pesetas, que unido al remanente del ejercicio precedente forman a suma de pesetas 2.548.688'95, la cual es distribuida en la siguiente forma:

Diez por ciento de los beneficios a reserva estatutaria, pesetas 191.093'43. Dividendo a las acciones tres por ciento libre de impuestos, pesetas, 1.904.761'90. Reserva para pagos de impuestos y arbitrios, 1.693.548'80 pesetas. Queda un remanente de pesetas 3.566.031'84, que experimenta las siguientes deducciones. Amortización de propiedades y derechos petrolíferos, 1.500.000 pesetas. Amortización de gastos de constitución, 153.048'05 pesetas. Amortización de mobiliario e instalación, 2.079'48 pesetas. Queda un beneficio líquido de 1.910.934'31 pesetas, que unido al remanente del ejercicio precedente forman a suma de pesetas 2.548.688'95, la cual es distribuida en la siguiente forma:

Diez por ciento de los beneficios a reserva estatutaria, pesetas 191.093'43. Dividendo a las acciones tres por ciento libre de impuestos, pesetas, 1.904.761'90. Reserva para pagos de impuestos y arbitrios, 1.693.548'80 pesetas. Queda un remanente de pesetas 3.566.031'84, que experimenta las siguientes deducciones. Amortización de propiedades y derechos petrolíferos, 1.500.000 pesetas. Amortización de gastos de constitución, 153.048'05 pesetas. Amortización de mobiliario e instalación, 2.079'48 pesetas. Queda un beneficio líquido de 1.910.934'31 pesetas, que unido al remanente del ejercicio precedente forman a suma de pesetas 2.548.688'95, la cual es distribuida en la siguiente forma:

Diez por ciento de los beneficios a reserva estatutaria, pesetas 191.093'43. Dividendo a las acciones tres por ciento libre de impuestos, pesetas, 1.904.761'90. Reserva para pagos de impuestos y arbitrios, 1.693.548'80 pesetas. Queda un remanente de pesetas 3.566.031'84, que experimenta las siguientes deducciones. Amortización de propiedades y derechos petrolíferos, 1.500.000 pesetas. Amortización de gastos de constitución, 153.048'05 pesetas. Amortización de mobiliario e instalación, 2.079'48 pesetas. Queda un beneficio líquido de 1.910.934'31 pesetas, que unido al remanente del ejercicio precedente forman a suma de pesetas 2.548.688'95, la cual es distribuida en la siguiente forma:

Diez por ciento de los beneficios a reserva estatutaria, pesetas 191.093'43. Dividendo a las acciones tres por ciento libre de impuestos, pesetas, 1.904.761'90. Reserva para pagos de impuestos y arbitrios, 1.693.548'80 pesetas. Queda un remanente de pesetas 3.566.031'84, que experimenta las siguientes deducciones. Amortización de propiedades y derechos petrolíferos, 1.500.000 pesetas. Amortización de gastos de constitución, 153.048'05 pesetas. Amortización de mobiliario e instalación, 2.079'48 pesetas. Queda un beneficio líquido de 1.910.934'31 pesetas, que unido al remanente del ejercicio precedente forman a suma de pesetas 2.548.688'95, la cual es distribuida en la siguiente forma:

Diez por ciento de los beneficios a reserva estatutaria, pesetas 191.093'43. Dividendo a las acciones tres por ciento libre de impuestos, pesetas, 1.904.761'90. Reserva para pagos de impuestos y arbitrios, 1.693.548'80 pesetas. Queda un remanente de pesetas 3.566.031'84, que experimenta las siguientes deducciones. Amortización de propiedades y derechos petrolíferos, 1.500.000 pesetas. Amortización de gastos de constitución, 153.048'05 pesetas. Amortización de mobiliario e instalación, 2.079'48 pesetas. Queda un beneficio líquido de 1.910.934'31 pesetas, que unido al remanente del ejercicio precedente forman a suma de pesetas 2.548.688'95, la cual es distribuida en la siguiente forma:

Diez por ciento de los beneficios a reserva estatutaria, pesetas 191.093'43. Dividendo a las acciones tres por ciento libre de impuestos, pesetas, 1.904.761'90. Reserva para pagos de impuestos y arbitrios, 1.693.548'80 pesetas. Queda un remanente de pesetas 3.566.031'84, que experimenta las siguientes deducciones. Amortización de propiedades y derechos petrolíferos, 1.500.000 pesetas. Amortización de gastos de constitución, 153.048'05 pesetas. Amortización de mobiliario e instalación, 2.079'48 pesetas. Queda un beneficio líquido de 1.910.934'31 pesetas, que unido al remanente del ejercicio precedente forman a suma de pesetas 2.548.688'95, la cual es distribuida en la siguiente forma:

Diez por ciento de los beneficios a reserva estatutaria, pesetas 191.093'43. Dividendo a las acciones tres por ciento libre de impuestos, pesetas, 1.904.761'90. Reserva para pagos de impuestos y arbitrios, 1.693.548'80 pesetas. Queda un remanente de pesetas 3.566.031'84, que experimenta las siguientes deducciones. Amortización de propiedades y derechos petrolíferos, 1.500.000 pesetas. Amortización de gastos de constitución, 153.048'05 pesetas. Amortización de mobiliario e instalación, 2.079'48 pesetas. Queda un beneficio líquido de 1.910.934'31 pesetas, que unido al remanente del ejercicio precedente forman a suma de pesetas 2.548.688'95, la cual es distribuida en la siguiente forma:

presidente de la Junta del Tesoro Artístico a don Ricardo de Orueta, y nombrando en su lugar a don Manuel Gómez Moreno. Destinando a la Legación de España en Guatemala al ministro plenipotenciario don Buenaventura Caro Idem ide ma la misma Legación al ministro plenipotenciario don Pablo de Jaurrieta, ambos en comisión en el Ministerio de Estado.

SUMARIO CONTRA LOPEZ

OCHOA

MADRID 20.—Ha marchado a Valladolid donde hará importantes diligencias el Juzgado que instruye sumario contra el general López Ochoa por supuesta actuación delictiva en la represión del movimiento revolucionario de octubre de 1934. Dicho Juzgado lo integran el juez señor Llexuere, fiscal señor Antollin, y secretario señor Urizar.

LA QUERRELLA CONTRA

DOS MAGISTRADOS

MADRID 20.—Ha regresado de Asturias el Magisterio Sr. Lafarga, juez delegado del pleno del Supremo que instruye sumario contra dos magistrados de la Audiencia de Oviedo que intervinieron en el proceso por la muerte de Sirval.

En la semana próxima se reunirá el pleno del Supremo, a quien dará cuenta el Sr. Lafarga de las diligencias efectuadas en Asturias, a virtud de la querrela interpuesta por el fiscal general de la República, contra los dos citados magistrados.

DENUNCIA POR SUPUESTA

DEFRAUDACION

MADRID 20.—El pleno del Tribunal Supremo en su reunión de hoy ha acordado declararse competente para entender en la denuncia interpuesta por supuesta defraudación que se dice cometida en 1928 por impen de aduana de lata en régimen de aduana temporal, atribuida al delegado de la zona Norte don Juan Cruz Conde y al entonces ministro de Hacienda don José Calvo Sotelo.

La denuncia fué presentada ante la Comisión de responsabilidades de las Constituyentes por el jefe de Aduanas don Enrique Escribá. El pleno ha nombrado juez instructor del sumario al decano de los Juzgados de Madrid, señor Hinojosa.

En Monagas (Este de Venezuela) se ha hecho la localización del segundo pozo, así como casi todos los trabajos preliminares, y en estos días comenzará la materialidad de los trabajos de perforación. Este se espera que quede terminado en los primeros meses del año próximo.

Las ventas han continuado su marcha normal, teniendo totalmente vendida toda la producción entre el mercado nacional y el extranjero. La relación de estas ventas es de un 73 por ciento al extranjero y un 27 por ciento en el mercado nacional.

En vista del pleno afianzamiento en que se encuentra la Compañía el Consejo ha acordado efectuar la ampliación de la refinería, aumentando su capacidad hasta la cifra de quinientas mil toneladas de petróleo bruto anuales. Esto permitirá aumentar el volumen de ventas, que actualmente están limitadas por no disponer de productos suficientes. Estos trabajos de ampliación estarán terminados en el primer trimestre del próximo año, y son efectuados con los propios medios financieros de la Sociedad.

En los cinco primeros meses del ejercicio el beneficio es todavía más favorable que el correspondiente al mismo periodo del ejercicio anterior.

En los cinco primeros meses del ejercicio el beneficio es todavía más favorable que el correspondiente al mismo periodo del ejercicio anterior.

COREOGRAFIA CLASICA



Una exhibición de las danzas clásicas por las alumnas de clase de coreografía del Círculo de Bellas Artes, de Madrid (Foto Vidal).

Prieto está embargado por la pesadumbre

Prevé la escisión del partido socialista y lamenta que el régimen republicano se esté debilitando

BILBAO 20.—En "El Liberal" de hoy Indalecio Prieto escribe lo siguiente:

"Me embarga la pesadumbre y ni podría ni quiero ocultarla. Veo al partido socialista, ojo de las izquierdas españolas, caminar hacia la escisión. Veo a la UGT caminar en ciertos sitios a remolque de la CNT sometida por procedimientos terroristas, sin que nadie en cumplimiento de estrictos deberes se atreva a dar el pecho para contener ese predominio que ha de ser nefasto para la clase trabajadora. Por el contrario, afanes de unificación dan el consentimiento a una invasión que está desfigurando la fisonomía de nuestras organizaciones sindicales y que acabará para todos en el caos. Veo, en fin, como se debilita el régimen republicano y veo a la reacción contemplar con regocijo este panorama que, preparado por ellos mismos, no podría ofrecerles mayores esperanzas."

La condición y situación de los funcionarios del Estado

Será regulada por una Comisión interministerial

MADRID 20.—En la Presidencia del Consejo se ha facilitado el texto del siguiente decreto:

"La necesidad de regular con carácter general la situación de los funcionarios públicos dio origen a la ley de bases de 22 de julio de 1918, en la que se fijaban cuales serían en el futuro sus categorías y clase, así como los haberes que a ellas habrían de corresponder y se señalaron normas comunes para el ingreso, ascenso, excedencias, separación, jubilación y demás situaciones atribuidas a los funcionarios al servicio del Estado. Implicó aquella ley un gran avance hacia los fines que se perseguían, aunque no logró evitar en absoluto las desigualdades existentes entre la situación de los funcionarios pertenecientes a los diversos cuerpos de la administración, diferencias que han venido a aumentarse al pretender remediarlas fragmentariamente

considerando cada caso aislado y de modo diferente según la ocasión en que la reforma se proyectaba y el criterio de quien la emprendía.

En atención a las expresadas consideraciones, de acuerdo con el Consejo de Ministros y a propuesta de su presidente, vengo en decretar lo que sigue:

Artículo primero.—Constituida por un representante de cada Ministerio y presidida por el ministro de Hacienda o persona en quien éste delegue, se crea una Comisión interministerial encargada del estudio y propuesta de unas bases generales de organización administrativa y de otras que regulen en lo sucesivo la condición y situación de los funcionarios al servicio del Estado. De la misma formará parte con carácter de secretario un funcionario del Ministerio de Hacienda designado por el titular de este departamento.

Art. 2.º Esta Comisión que tendrá carácter permanente, cuidará de que se cumplan y respeten por todos los Ministerios y por cuantos centros u organismos que de ellos dependan, los preceptos generales sobre personal vigentes en cada momento y de un modo especial, actualmente, la ley de 22 de julio de 1918; el Reglamento para su ejecución y la ley de primero de agosto de 1935 con los decretos de ellas derivados.

Art. 3.º Esta Comisión podrá reclamar como antecedentes para su estudio los realizados por la que, también con carácter interministerial, creó el decreto de 22 de abril de 1933 y los que aquella tuvo presentes para desempeñar su cometido.

Art. 4.º Por los diferentes departamentos ministeriales se remitirán necesariamente a Informe de la Comisión que por este decreto se crea todos los proyectos de organización, aumento o modificación de servicios que requieran o signifiquen variación de las plantillas actualmente establecidas que produzcan su modificación o que hagan precisa alguna interpretación de las disposiciones vigentes sobre el personal que, de modo permanente o eventual, esté afecto a los mismos: así como cualquier reforma o disposición que, afectando también al personal, haya de producir alteración de cualquier clase en las consignaciones presupuestarias y que pueda producir variaciones en los derechos pasivos.

Art. 5.º Se remitirán igualmente a Informe de la Comisión, antes de proceder a su aprobación y convocatoria, cuantas propuestas se formulen sobre celebración de oposiciones o concursos.

Artículo sexto.—Toda propuesta de bases o disposiciones que por la Comisión se formule y que requiera para ser implantada alguna modificación de los créditos existentes en presupuesto, deberá acompañarse de la valoración detallada de los gastos que su aplicación represente. Del mismo modo se procederá si la total efectividad de la reforma hubiera de demorarse más

DISTURBIOS EN PALESTINA



Entre árabes y judíos se han producido en Palestina graves y sangrientos desórdenes, de los que es leve muestra este grabado: un almacén judío de Jerusalén incendiado por las turbas árabes, también "jubilosas", por lo visto, aunque no sepamos por qué

(Foto Vidal).

"Habana" y "Cristóbal Colón"

En el primero, que está en Nueva York, han tomado pasaje ochocientos norteamericanos, En Barcelona se registran numerosos actos de sabotaje en los comercios

BILBAO 20.—El lunes se declaró la huelga a bordo de los buques "Habana" y "Cristóbal Colón", de la Trasatlántica. El "Cris-

tóbal Colón" está anclado en Barcelona y el "Habana" en Nueva York.

El Gobierno ha encargado al gobernador busque por todos los medios una solución al conflicto antes de su planteamiento. Sin embargo, las impresiones son pesimistas. Las tripulaciones, aparte de las peticiones comunes a todos los marinos, piden que la compañía pague los atrasos por jornales extraordinarios devengados los domingos con retroactividad de tres años, lo cual asciende a 750.000 pesetas. Según se dice, la compañía está dispuesta a abandonar la explotación de los barcos en manos del Gobierno.

En el "Habana" tienen tomado pasaje unos 800 norteamericanos que de plantearse la huelga formularían las consiguientes reclamaciones por daños y perjuicios. El conflicto reviste por tanto excepcional importancia.

LOS OBREROS NO ACUDEN

AL JURADO MIXTO

MADRID 20.—El Comité Ejecutivo de la Federación Patronal madrileña ha facilitado la siguiente nota:

"Nuevamente se ha reunido en el día de hoy el Jurado mixto circunstancial de la construcción. La representación patronal estuvo integrada por los sels vocales a los trabajadores por jornales extraordinarios devengados los domingos con retroactividad de tres años, lo cual asciende a 750.000 pesetas. Según se dice, la compañía está dispuesta a abandonar la explotación de los barcos en manos del Gobierno.

Los representantes obreros insistieron una vez más en un aplazamiento de toda discusión que sirviese de compás de espera para recabar, por lo menos ellos una decisión categórica de sus compañeros del Sindicato de la construcción, que determinase si han de concurrir o no a las deliberaciones del Jurado mixto.

Los patronos, por su parte, protestaron en el acta del hecho de que, siendo precisamente el sector obrero el que más trata con su prensa de desorientar a la opinión pública, tildando a los patronos de intransigentes y partidarios de retrasar este conflicto para señalar a los trabajadores por hambre, y que al propio tiempo dicen que el Gobierno no hace nada por intervenir, demuestran de modo manifiesto ser ellos los que no se movían para establecer una franca discusión del conflicto planteado.

Por otra parte, los escrupulos y reparos que ya vienen oponiendo del jueves acá los representantes de la U. G. T. no vienen a constituir más que disculpas para los que están situados de manera clara al margen de la ley.

Esta situación de inactividad a que nos conduce en dos sesiones consecutivas la actividad obrera determinó la insistencia patronal de proseguir la reunión, ya que el número de representantes desigual no se habla de tener en cuenta por nuestra parte para las decisiones, pero ante el propósito de no intervención manifestado por los obreros, la clase patronal, considerando inútil en el día de hoy toda discusión sin respuesta accedió una vez más al ruego de los obreros de suspender la sesión hasta el próximo lunes, dejando consignadas en el acta las dos posiciones de las partes afectadas para que sirvan de orientación positiva a la Superintendencia.

Queda, pues, demostrado para los obreros también, que el retraso de la solución del conflicto, con su aneja pérdida de jornales para los mismos obedece exclusivamente a las diferencias internas de los dos organizaciones sindicales C. N. T. y U. G. T."

PETARDOS Y ACTOS DE SABOTAJE EN BARCELONA

BARCELONA 20.—El tercer día de huelga mercantil se ha caracterizado por el hecho de que los patronos, obedeciendo las órdenes de la autoridad, han abierto las tiendas. Casi todos los establecimientos han reanudo su actividad.

allá de la vigencia del presupuesto en ejercicio; pero en este caso se unirá en los créditos haya de realizarse.

Dado en El Pardo, a 19 de junio de 1936.—Manuel Azaña.—El presidente del Consejo de Ministros, Santiago Casares Quiroga.

mlentos abrieron, pero en pocos entraron al trabajo los dependientes. Grupos de obreros recorrieron las calles obligando al cierre por cuyo motivo se han practicado 45 defenciones aparte de las 122 realizadas ayer. Se han registrado muchos actos de sabotaje.

En una sastrería de la calle del Hospital arrojaron un petardo y la policía encontró en el interior, otros ocho que no llegaron a estallar. En otra sastrería y en una tienda de electricidad de la calle Goya estallaron petardos. En dos colmados de la calle de Escudellers fueron colocados petardos. En la calle Pelayo la fuerza pública tuvo que dar varias cargas para impedir el cierre de establecimientos por grupos numerosos. En la calle de Cortes fué desfilada una manifestación. Además se registraron roturas de lunas y otros incidentes de menor importancia.

El consejero de Gobernación dijo que la huelga transcurría con normalidad. La mayor parte de los establecimientos han abierto, y a los que no lo han hecho se les imponen multas y encarcelamiento. Así se sabrá que hay una autoridad que vela por el cumplimiento de sus órdenes y que lo mismo que castiga a los obreros castiga a los patronos.

El delegado de policía señor Casellas dijo que había leído el "A. B. C." en que se dice que fuerzas del Ejército han vigilado ayer las barridas. Esto no es cierto. Yo podré hacerlo mal, pero se debe combatir con la verdad. He remitido al ministro de la Gobernación el asunto por estimar la noticia como alarmista.

Luego comentaron unos incidentes ocurridos en la calle de Pelayo entre funcionarios de Vigilancia y guardias de Seguridad, al requerir los primeros a los guardias para que cooperaran en la apertura de establecimientos, a lo cual se negaron por no tener órdenes.

El señor Casellas dijo que hoy ya se habían dado en este sentido.

LA HUELGA GENERAL EN

EN CADIZ

CADIZ 20.—Continúa la huelga general sin incidentes. La ciudad está abastecida. El barrio de la Viña estuvo anoche a oscuras por haber roto unos bombillos de bombillas del alumbrado público. El gobernador dijo que había entrado al trabajo en las almadrabas de Huelva e Isla Cristina y que por tanto no había razón para el mantenimiento de la huelga general.

Agregó que había dado orden a Jerez, Puerto de Santa y Puerto Real donde los campesinos están en huelga para que no se abandonen el ganado. Anunció que mañana trabajará la almadraba de Sanlúcar. Dijo también que continúan efectuándose numerosas defenciones y que habían entrado al trabajo los obreros de agua y luz obligados por la autoridad gubernativa.

TERMINA EL PARO EN VALLADOLID

LLADOLID

VALLADOLID 20.—Esta mañana terminó la huelga general. A la hora de costumbre se reanuda el trabajo en todas partes con tranquilidad.

Como la orden de volver al trabajo se dió a las cinco de la mañana no pudieron salir los periódicos.

LA HUELGA DE ARTES

GRAFICAS

BARCELONA 20.—La huelga de Artes Gráficas sigue en el mismo estado. Han disminuido mucho las coacciones. En una reunión celebrada esta mañana en la conselleria de Trabajo, se llegó a un acuerdo en varios puntos a reserva de contestar la Patronal.

EN LAS FABRICAS DE TEJIDOS

JIDOS

BARCELONA 20.—Siguen la huelga en las fábricas de tejidos de Francisco Sanz y Casa Cuberta.